

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

Escuela de Posgrado



Percepciones y estrategias de participación en entornos de
variación socioeconómica. Caso del proyecto de exploración
Palcawanka, comunidad campesina de Conaicasa, distrito de
Palca, provincia y región de Huancavelica

Tesis para optar el grado académico de Maestro en Gerencia Social con
mención en Gerencia del Desarrollo Económico Local
que presentan:

Roddy Edison Huarhwa Rojas
Julio Miguel Tardeo Escobar

Asesora:

Mg. María Amelia Fort Carrillo

Lima, 2024


Informe de Similitud

Yo, María Amelia Fort Carrillo, docente de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesor(a) de la tesis titulada(o) Percepciones y estrategias de participación en entornos de variación socioeconómica. Caso del proyecto de exploración Palcawanka, comunidad campesina de Conaicasa, distrito de Palca, provincia y región de Huancavelica, de los autores Huarhua Rojas, Roddy Edison con código PUCP N° 20206992, y Tardeo Escobar, Julio Miguel con código PUCP N° 20186956, dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 14%. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el 26 de abril de 2024.
- He revisado con detalle dicho reporte y la Tesis, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha:

Lima, 29 de Abril de 2024.

Apellidos y nombres del asesor / de la asesora: <u>Fort Carrillo María Amelia</u>	
DNI: 06649671	Firma
ORCID: 0000-0002-5596-681X	



DEDICATORIA

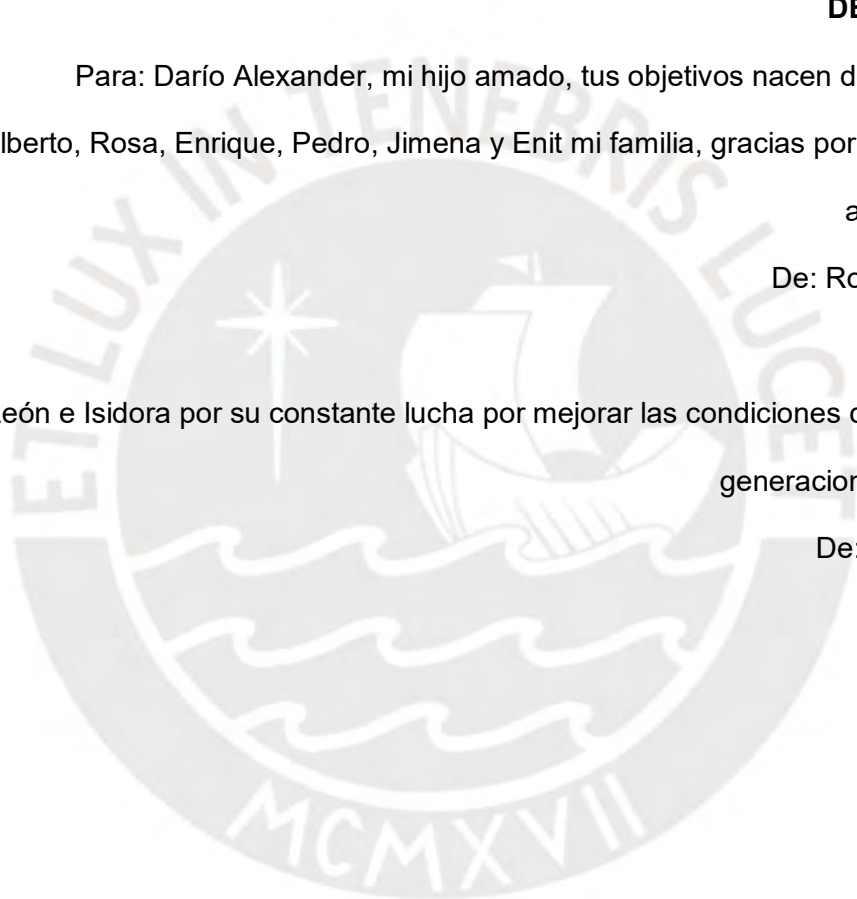
Para: Darío Alexander, mi hijo amado, tus objetivos nacen de tus sueños.

Para Alberto, Rosa, Enrique, Pedro, Jimena y Enit mi familia, gracias por su constante apoyo y amor.

De: Roddy Huarhua

Para: León e Isidora por su constante lucha por mejorar las condiciones de vida de las generaciones venideras

De: Julio Tardeo





AGRADECIMIENTO

A las autoridades y comuneros de la Comunidad Campesina de Conaicasa que con su amabilidad y participación han permitido la riqueza de información del presente trabajo de investigación, con lo que esperamos proporcionar al lector una mirada integral desde la comunidad y empresa minera.

Asimismo, a los amigos de la Comunidad Campesina de Palca, por su amabilidad y amistad sincera, nos apoyaron todo el tiempo que estuvimos en la comunidad y nos invitaron a compartir sus tradiciones, de lo cual estamos profundamente agradecidos.

RESUMEN

La región de Huancavelica es rica en yacimientos metálicos, existe una producción de arsénico, bismuto, cobre, oro, plata, plomo, zinc. En relación con la producción metálica nacional, encontramos que “En abril de 2022, la producción minera metálica de hierro (+7.6%), estaño (+1.5%) y molibdeno (+6.0%) registraron aumentos en los niveles de producción en comparación a idéntico mes de 2021. Sin embargo, la producción nacional de cobre (-1.7%), oro (-0.1%), zinc (-23.6%), plata (-4.4%) y plomo (-4.0%) reflejaron disminuciones en el mismo periodo, lo que denota una continuidad en el proceso productivo de materias primas” (ESTAMIN, 2022).

A pesar de que la producción polimetálica en la región de Huancavelica es descollante y forma parte del sostenimiento de la economía nacional; este hecho no guarda una relación directa con el desarrollo de las comunidades cercanas a los proyectos mineros, en su defecto se ha normalizado las limitaciones de acceso a servicios básicos, constituyéndose así un entorno de pobreza y pobreza extrema; situación preocupante que podría ser revertido a través de una estrategia de desarrollo económico local (DEL).

En ese contexto social es que se desarrolla el proyecto de exploración denominada Palcawanka, que, si bien ha configurado en la comunidad una variación económica y social, se ha identificado que la comunidad del entorno mantiene un acceso limitado a servicios básicos; sobre este terreno se generan las precepciones y estrategias de participación desde los actores como la comunidad y empresa.

Las percepciones de los comuneros y funcionarios de la empresa de un lado y la investigación en campo por otro nos permitirán extraer elementos para la gestión de

desarrollo económico local (DEL), tal como es entendido por Albuquerque (2004), el desarrollo debería surgir desde el territorio y los actores a través de alianzas estratégicas.

A través de la presente investigación, encontramos tres resultados; el primer resultado, guarda relación a la percepción de los miembros de la comunidad que, si bien perciben los cambios socioeconómicos y la influencia de la empresa como favorables para su desarrollo, existe un menor grupo que considera que no perciben mayores cambios en su estilo de vida o sus condiciones materiales hayan variado en los años.

Segundo, los funcionarios de la empresa consideran que su intervención en la comunidad ha contribuido de manera favorable en el desarrollo de esta, así como en la mejora de la relación empresa comunidad; y esta guarda relación con las estrategias de intervención que tienen in situ. Sin embargo, cabe precisar que, la política de intervención de la empresa en la comunidad se ha desarrollado de manera pragmática, sin contar con una política de sostenibilidad y una gestión social estratégica que les permita construir una relación de valor compartido, sus acciones están más relacionadas con la filantropía y apoyos económicos del momento que si bien atenúan los ánimos de la comunidad coyunturalmente no son propios de la gerencia social cuyo norte es la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones donde se interviene.

Por ejemplo, los proyectos de construcción de carreteras fueron ejecutadas a partir de la necesidad de la empresa más no a partir de la participación de la comunidad en tomar la decisión sobre su territorio y el futuro. A pesar de que sean obras en favor del desarrollo comunitario, pero no se evidencia la participación social esencial para el desarrollo de este.

Tercero, se ha identificado una preocupación desde la comunidad; y esta tiene que ver con la demanda de información sobre la contaminación que podría generar la actividad minera en su comunidad, considerando que la información que es trasladada por sus

habitantes y medios sobre casos de contaminación en Cerro de Pasco, Cajamarca o en Cusco.

Este resultado es expresión del tipo de gestión social que viene implementando la empresa que no toma en cuenta aspectos preventivos como las comunicacionales, útiles en afianzar la confianza, la transparencia en la relación empresa y comunidad y funcionarios, que sirven para prevenir conflictos sociales.

Por otro lado, los elementos centrales extraídos mediante una investigación cualitativa que contempla entrevistas semiestructuradas de los principales actores involucrados en la relación empresa y comunidad; permitirán a la empresa proponer estrategias de sostenibilidad del proyecto de exploración minera. Para tal fin, la presente investigación tiene un objetivo general el cual es reconstruir analíticamente la percepción y las estrategias de participación de la comunidad y la empresa acerca de su interrelación en el marco los cambios sociales, económicos generados por la intervención del proyecto de exploración Palcawanka; con vistas a extraer principales lecciones y posibilidades de réplica creativa en otros proyectos mineros que se encuentran desarrollando exploraciones o se desarrollarán a lo largo del territorio nacional.

Abstract

The Huancavelica region is rich in metal deposits, there is production of arsenic, bismuth, copper, gold, silver, lead, zinc. In relation to national metal production, we find that "In April 2022, metal mining production of iron (+7.6%), tin (+1.5%) and molybdenum (+6.0%) recorded increases in production levels compared to to the same month in 2021. However, national production of copper (-1.7%), gold (-0.1%), zinc (-23.6%), silver (-4.4%) and lead (-4.0%) reflected decreases in the same period, which denotes continuity in the production process of raw materials.

Although polymetallic production in the Huancavelica region is outstanding and is part of the support of the national economy; This fact is not related to the development of the communities near the mining projects; otherwise, the limitations on access to basic services have been normalized, thus creating an environment of poverty and extreme poverty; worrying situation that could be reversed through a Local Economic Development-LED strategy.

In this context, the exploration project called Palcawanka is developed, which, although it has configured an economic and social variation in the community, it has been identified that the surrounding community maintains its limited access to basic services; On this ground, perceptions and participation strategies are generated from actors such as the community and the company.

The perceptions of the community members and company officials on the one hand and the field research on the other will allow us to extract elements for the management of Local Economic Development-LED, as understood by Albuquerque (2004), development should arise from the territory and actors through strategic alliances.

This research, we found three results; The first result is related to the perception of community members who, although they perceive the socioeconomic changes and the influence of the company as favorable for their development, there is a smaller group that considers that they do not perceive major changes in their style of work. life or its material conditions have changed over the years.

Second, company officials consider that their intervention in the community has contributed favorably to its development, as well as to the improvement of the company-community relationship; and this is related to the intervention strategies they have in situ. However, it should be noted that the company's intervention policy in the community has been developed in a pragmatic manner, without having a sustainability policy and strategic social

management that allows it to build a relationship of shared value, its actions are more related to philanthropy and economic support of the moment that, although they mitigate the spirits of the community, are not typical of social management whose goal is the best living conditions of the populations where it intervenes.

For instance, road construction projects were executed based on the company's needs but not based on the community's participation in making decisions about their territory and the future. Although they are works in favor of community development, the social participation essential for its development isn't evident.

Third, a concern has been identified from the community; and this has to do with the demand for information about the contamination that mining activity could generate in their community, considering that the information that is conveyed by its inhabitants and media about cases of contamination in Cerro de Pasco, Cajamarca, or Cusco.

This result is an expression of the type of social management that the company has been undertaking that does not consider preventive aspects such as communication, which are useful in strengthening trust and transparency in the relationship between the company, the community, and officials, since they serve to prevent social conflicts.

On the other hand, the central elements extracted through qualitative research that includes semi-structured interviews of the main actors involved in the company-community relationship; They will allow the company to propose sustainability strategies for the mining exploration project. To this end, the present research has a general objective which is to analytically reconstruct the perception and participation strategies of the community and the company about their interrelation within the framework of the social and economic changes generated by the intervention of the Palcawanka exploration project; with a view to extracting

main lessons and possibilities for creative replication in other mining projects that are developing explorations or will be developed throughout the national territory.

ÍNDICE	
DEDICATORIA.....	III
AGRADECIMIENTO.....	IV
RESUMEN.....	V
CAPÍTULO 1.....	1
1. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. OBJETIVOS	4
1.1.1. Objetivo General:	4
1.1.2. Objetivos específicos:.....	5
1.2. JUSTIFICACIÓN	5
CAPÍTULO II.....	8
2. MARCO CONTEXTUAL.....	8
2.1. Marco contextual social:.....	8
2.2. Superficie.....	10
2.3. Hidrografía.....	111
2.4. Población.....	111
2.5. Planteamiento de la investigación:	15
2.5.1. Marco Normativo.....	15
2.5.2. Trabajos de investigación ya realizados:	17
CAPÍTULO III.....	27
3. MARCO TEÓRICO:.....	27
3.1. Marco teórico del proyecto de investigación:	27
3.2. Identificación y definición de los conceptos relativos a las estrategias y herramientas de gestión social	36
3.2.1. Mapa de Actores:.....	36
3.2.2. Valor compartido:.....	38

3.2.3.	Responsabilidad Social Empresarial:.....	39
3.2.4.	Estrategia de Participación	41
3.2.5	Entorno de variación socioeconómica	43
3.2.6.	Proyecto de exploración minera	44
CAPÍTULO IV		47
4.	DISEÑO METODOLÓGICO	47
4.1.	Estrategia metodológica:.....	47
4.2.	Lista y definición operacional de las variables:	48
4.3.	Las fuentes de información:.....	49
4.4.	Las técnicas de recojo de información:	49
CAPÍTULO V		52
5.	HALLAZGOS	52
5.1.	INTRODUCCIÓN:.....	52
5.2	DESARROLLO.....	53
5.2.1.	MIEMBROS DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CONAICASA PERCIBEN QUE LOS CAMBIOS SOCIOECONÓMICOS Y LA INFLUENCIA DE LA EMPRESA SON FAVORABLES PARA SU DESARROLLO; UNA MIRADA DESDE LA COMUNIDAD.....	53
5.2.1.1.	Percepción de la <i>comunidad</i> acerca de los cambios sociales en su comunidad	53
5.2.1.2.	Percepción sobre los impactos en la dinámica económica en la comunidad...58	
5.2.1.3.	Percepción sobre el impacto de las nuevas infraestructuras viales en la comunidad.....	59
5.2.1.4.	Opinión de la comunidad acerca de la influencia de la empresa en su comunidad.....	61
5.2.2.	MIEMBROS DE LA EMPRESA MINERA PALCAWANKA CONSIDERAN QUE SU INTERVENCIÓN EN LA COMUNIDAD CAMPESINA HA CONTRIBUIDO FAVORABLEMENTE EN EL DESARROLLO Y EN LA RELACIÓN DE ARMONÍA CON LA COMUNIDAD; UNA MIRADA DESDE LA EMPRESA MINERA.....	64

5.2.2.1. Opinión de la empresa acerca de su aporte al desarrollo y su relación con la comunidad.....	64
5.2.2.2. Mecanismos de participación social de la empresa en la comunidad.....	69
5.2.3. EXISTE UNA DEMANDA DE INFORMACIÓN DESDE LA COMUNIDAD CAMPESINA SOBRE LA CONTAMINACIÓN QUE PODRÍA GENERAR LA ACTIVIDAD MINERA.....	71
5.2.3.1. Comunicación adecuada sobre posibles impactos ambientales en la comunidad.....	71
6. CONCLUSIONES:.....	74
7. RECOMENDACIONES.....	78
8. BIBLIOGRAFÍA:.....	80
9. ANEXOS:.....	84
ANEXO 1: GUÍAS DE ENTREVISTA A COMUNEROS CALIFICADOS -GECC / GUÍA DE ENTREVISTA A AUTORIDADES COMUNALES – GEAC.....	84
ANEXO 2: GUÍA DE ENTREVISTA A FUNCIONARIO DE LA EMPRESA – GEFE.....	91
ANEXO 3: GUÍA DE ENTREVISTA A FUNCIONARIO DE LA MUNICIPALIDAD – GEFM.....	97
ANEXO 4: GUÍA DE HISTORIA DE VIDA – GDHV.....	103
ANEXO 6: NOTA DE CAMPO 14 ABRIL DE 2022.....	104
ANEXO 7: REGISTRO FOTOGRÁFICO.....	106

CAPÍTULO I

1. INTRODUCCIÓN

El Perú, económicamente, se ha caracterizado, desde los años 90, por una creciente inversión de capitales privados sobre todo en la extracción de minerales, lo que ha ocasionado desencuentros entre actores de diferente visión del desarrollo, que ha ocasionado el ascenso de conflictos de tipo socioambiental durante los años siguientes, enfrentando a un modelo extractivista contra otro modelo de producción tradicional como el de las comunidades campesinas. Estos enfrentamientos han paralizado las inversiones privadas disminuyendo los ingresos del Estado para continuar invirtiendo en programas sociales e infraestructura. Por tal motivo, es necesario analizar, a través de un caso, los inicios de la relación tirante entre actores locales y actores externos a las comunidades, principalmente, empresa y comunidad, a fin de dar a conocer el tipo de relación desde una etapa temprana como lo es la exploración minera.

La comunidad, a través de su junta directiva gestiona en espacios de participación como las asambleas, mecanismos para administrar sus territorios, considerando sus potencialidades y oportunidades, como los permisos a través de servidumbres para las actividades de la minería como es este caso, por lo que un seguimiento de la relación empresa comunidad y la variación de percepciones de los comuneros es importante en este proceso.

En ese sentido, es necesario identificar algunos conceptos utilizados, como el término territorio que se entiende "(..)" como un espacio geográfico que carga con un conjunto de intencionalidades políticas, sociales, productivas, culturales (proyectos) que se plasman o concretan en función de las capacidades de los actores o los grupos de actores para llevarlas

a cabo (Capacidad de acción).” (Sili, 2018)., dicho esto, el territorio no solo es un espacio geográfico, sino que tiene una carga amplia de relaciones donde son los actores que influyen en su transformación.

La Comunidad Campesina de Conaicasa, está situada en el distrito de Palca, la región y provincia de Huancavelica. Es importante señalar que la comunidad cuenta con personería jurídica, sin embargo, el título de propiedad se encuentra registrada a nombre de la Comunidad Campesina de Palca, que es contigua, anteriormente formaba parte de esta comunidad, pero a la fecha, cada una cuenta con su junta directiva y gestionan sus territorios de forma autónoma.

Si bien, el proyecto de exploración denominada Palcawanka se encuentra dentro de ambos terrenos, en esta investigación nos centraremos en la influencia dentro de la comunidad de Conaicasa, dado que las actividades de exploración se vienen ejecutando dentro del territorio de la referida comunidad que firmó un convenio de servidumbre por 30 años entre la empresa Consorcio Minero Palcawanka SAC, en el año 2018.

La presente investigación tiene el enfoque de Desarrollo Territorial – DT como eje de su análisis cuyo foco es la Comunidad de Conaicasa, cuya particularidad radica en estar situado en un contexto social de variación económica y social generada por la influencia del proyecto de exploración minera de Palcawanka.

Las actividades de exploración en la zona cuentan con licencia social, previamente, comunidad y empresa, firmaron un convenio de servidumbre el año 2018 que permite la ejecución de los trabajos de exploración minera mediante la contraprestación económica a la comunidad; además de ingresos como bien manifestaron los comerciantes

de la comunidad en sus entrevistas, quienes señalaron que existen cambios en la adquisición de productos además de un incremento en sus ventas.

En esa línea, la junta directiva de la comunidad ha venido gestionando desde *la acción territorial*, junto a la actividad extractiva, alcanzar sus objetivos de *desarrollo*, considerando a esta actividad como una de sus potencialidades dado que las acciones de la empresa minera como el financiamiento de las nuevas vías de comunicación (trocha carrozable) tiene un impacto positivo para sus vidas; han permitido ahorrar tiempo y acceder de forma más rápida a los centros de salud y otros servicios del territorio. Aunque existan algunos comuneros de Conaicasa, que señalaron no percibir los diferentes cambios sociales ocurridos en la comunidad, así como de la influencia de la presencia de la empresa. Que se distancia abismalmente de la percepción de la empresa quienes consideran que su intervención en la comunidad ha contribuido favorablemente en el desarrollo de la comunidad y en la relación de armonía con la comunidad.

La presente tesis nos permite plantear mejoras en la relación empresa y comunidad a la vez, considera una visión holística de la comunidad hacia la empresa y viceversa. Esto permitió contar con una información más amplia que nos ayudó a identificar oportunidades de mejora en la relación y generar una relación con una visión de largo aliento y un enfoque de *desarrollo sostenible* entre ambas.

Es sustancial la demanda planteada desde la comunidad que requiere que exista mayor comunicación sobre la contaminación que podría generar la actividad minera. Es interesante señalar que la comunidad no está en contra de la actividad minera, pero si se muestra preocupada por los posibles impactos que podría generar dicha actividad en su comunidad, por lo que es válida la solicitud de informarse; es menester generar estos espacios de diálogo

y sensibilización sobre estas preocupaciones que permitan una comunicación fluida, honesta y transparente. Por eso decimos que desde la Gerencia Social; un seguimiento de los avances, las percepciones de la comunidad y de la empresa desde la *interculturalidad* es importante para la generación de *valor compartido* en este proceso.

La empresa Consorcio Minero Palcawanka S.A.C., es parte del grupo de empresas del Consorcio Minero Horizonte S.A.C., que es la encargada de efectuar las actividades de exploración en la zona, para lo cual previamente firmó un convenio de servidumbre, en noviembre de 2018 con la Comunidad Campesina de Conaicasa. Este convenio permite los trabajos de exploración minera y el beneficio económico de la Comunidad.

Sobre lo expuesto, en el marco de la presente investigación, nos hemos planteado la siguiente pregunta:

¿Cuáles son las percepciones y las estrategias de participación de la comunidad y la empresa acerca de su interrelación en el marco de los cambios sociales y económicos generados por la intervención del proyecto de exploración Palcawanka?

1.1. OBJETIVOS

1.1.1. Objetivo General:

- Reconstruir analíticamente la percepción y las estrategias de participación de la Comunidad y empresa acerca de su interrelación en el marco de los cambios sociales, y económicos generados por la intervención del proyecto de exploración Palcawanka; con vistas a extraer principales lecciones y posibilidades de réplica creativa en otros

proyectos mineros que se encuentran desarrollando o se desarrollarán a lo largo del territorio nacional.

1.1.2. Objetivos específicos:

- Identificar la percepción de los comuneros y funcionarios de la empresa sobre los cambios ocurridos en los aspectos de salud, educación, infraestructura y vida cotidiana de los pobladores de la comunidad de Conaicasa.
- Identificar los mecanismos de participación comunitaria de la empresa y comunidad para los principales procesos de intervención, toma de decisiones, recojo de intereses y necesidades.
- Identificar las demandas de la comunidad de Conaicasa, con relación a la intervención del proyecto de exploración Palcawanka.

1.2. JUSTIFICACIÓN

La relación de las comunidades y las empresas extractivas, se han distinguido por constituir una relación conflictiva en los últimos tiempos, esto se puede evidenciar en el reporte que nos brinda la Defensoría del Pueblo (2023) señalando que “la principal fuente de conflictos son las de tipo socioambiental, cuenta de la existencia de 224 conflictos activos durante el mes, de los cuales el 61.6% (138 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental...” (p. 10). Dada esta situación de relación tensa es que urge mejorar esta relación empresa - comunidad, identificando las principales fuentes de conflicto, que se puedan gestionar de mejor forma desde una etapa temprana de intervención en el territorio y así impedir un proceso de escalamiento y crisis del conflicto.

El presente estudio nos permitirá identificar percepciones de ambos actores sobre la relación que vienen teniendo desde la firma del convenio de servidumbre, asimismo, nos

permitirá identificar elementos para mejorar la relación empresa y comunidad, por ser un estudio holístico que considera una visión de la comunidad hacia la empresa y viceversa; esto permitirá contar con una información más amplia que ayudará a identificar oportunidades de mejora de la relación con una visión de largo aliento, que permita un desarrollo sostenido en el tiempo de ambas.

Por otro lado, nos permitirá identificar la política que implementa la empresa en la comunidad, con relación a la visión de desarrollo que tiene, asimismo, identificar qué acciones en relación con la sostenibilidad viene implementando, y si estas pasaron a segundo plano, de esta manera proponer alternativas que se relacionan a un concepto de valor compartido y de sostenibilidad, ambos muy relacionados a la gerencia social.

La relación entre la empresa y la comunidad se ha desarrollado en un ambiente social complejo y con altibajos que ha llevado en múltiples situaciones a ambas partes a reunirse en espacios de diálogo como las asambleas para discutir los alcances de algunos acuerdos puntuales, dado que en el tiempo los comuneros van cuestionando e intentando reformular los alcances que tiene el convenio de servidumbre, puede ser por la ubicación y extensión de las áreas cedidas o las obligaciones que tiene la comunidad en el referido documento, por otro lado la revisión del documento para agregar ajustes cada cierto periodo de tiempo, previamente estipulado en el convenio, este tipo de situaciones generan descontentos en cierta parte de la comunidad, que a la postre pueden generar cuestionamientos más fuertes y que pueden escalar a una crisis social, es por este tipo de situaciones que se tiene que monitorear los cambios de percepciones que tiene o puede tener la comunidad en el tiempo, para atender con una adecuada estrategia de relacionamiento e información oportuna de los cambios y avances de los trabajos de la empresa en la comunidad.

En ese sentido, es oportuno señalar que el desconocimiento de los alcances del convenio de servidumbre y la falta de información sobre los impactos ambientales en la comunidad podrían situarse en un conflicto y este puede desencadenar en un proceso de escalamiento y crisis social; por esta razón la descripción de las percepciones desde la comunidad y empresa es de suma importancia.



CAPÍTULO II

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Marco contextual social:

El Perú se ha caracterizado desde los años 90 por una creciente inversión de capitales en la explotación y exploración minera, esta inversión, sobre todo se ha desarrollado en los andes, en pequeños poblados dedicados tradicionalmente a las actividades de la agricultura y la ganadería. Este encuentro de actores externos a la comunidad, con una visión de desarrollo ajenos a las actividades tradicionales ha ocasionado una gran cantidad de conflictos socioambientales durante todos estos años, enfrentando a los capitales extranjeros y las comunidades campesinas, las causas se pueden identificar y describir desde varias fuentes de conflicto, pero principalmente es por la utilización e impactos del recurso tierra y agua para las actividades productivas de las empresas y las comunidades. Los conflictos socioambientales a lo largo de los andes peruanos han generado la paralización de proyectos en etapas tempranas y en operaciones, trayendo como consecuencia la disminución de la inversión privada en minería, a su vez esta situación ha disminuido el ingreso de capitales hacia el Estado para continuar invirtiendo en programas sociales que buscan cerrar las brechas sociales, permitiendo que mayor población pueda acceder a servicios básicos, es por ello que nos hemos propuesto investigar un caso específico, que nos permita analizar la relación desde una etapa temprana.

Se ha realizado una identificación del espacio donde se va a desarrollar la investigación; para esto hemos utilizado los datos que proporciona el Instituto Nacional de Estadística e

Informática (2018), con esto identificar características específicas del lugar de investigación, Comunidad de Palca, ubicado en el distrito de Palca.

De acuerdo con los datos proporcionados por el censo nacional realizado el año 2017, el distrito de Palca contó con una población total de 2005 habitantes, de los cuales 954 son hombres y 1051 son mujeres, destacando en mayor cantidad la población del adulto mayor (INEI, 2018).

Población según ciclo de vida y sexo del distrito de Palca

Tabla 1

AREA # Huancavelica,
090114 Huancavelica, distrito:
Palca

P: Sexo	P: Población según ciclo de vida							Total
	Primera infancia (0 - 5 años)	Niñez (6 - 11 años)	Adolescencia (12 - 17 años)	Jóvenes (18 - 29 años)	Adultos/as jóvenes (30 - 44 años)	Adultos/as (45 - 59 años)	Adultos/as mayores (60 y más años)	
Hombre	87	98	110	124	132	119	284	954
Mujer	66	90	96	147	147	152	353	1 051
Total	153	188	206	271	279	271	637	2 005

Fuente: INEI – Censo Nacional 2017

Tabla 2

AREA # Huancavelica, Huancavelica, distrito:
090114 Palca

P: Sexo	P: Población según ciclo de vida							Total
	Primera infancia (0 - 5 años)	Niñez (6 - 11 años)	Adolescencia (12 - 17 años)	Jóvenes (18 - 29 años)	Adultos/as jóvenes (30 - 44 años)	Adultos/as (45 - 59 años)	Adultos/as mayores (60 y más años)	
Hombre	9,16%	10,15%	11,53%	13,14%	13,93%	12,58%	29,51%	100,00%
Mujer	6,43%	8,60%	9,19%	13,98%	13,82%	14,44%	33,53%	100,00%
Total	7,74%	9,34%	10,31%	13,58%	13,87%	13,55%	31,61%	100,00%

Fuente: INEI – Censo Nacional 2017

Asimismo, de acuerdo con el cruce de variables de sexo y ciclo de vida de la población del distrito se encuentra caracterizada por ser una población en adulta mayor con un 29.51% de hombres y un 33.53% de mujeres (INEI, 2018).

A lo largo del ciclo de vida se identifica que las mujeres en la primera etapa de vida son menos que los hombres, 6,43% por 9,16%, esta diferencia se va igualando en etapa de la juventud de 18 a 29 años, pero se vuelve a diferenciar en la etapa de adulto mayor, donde se evidencia que existen mayor cantidad de mujeres que hombres, con un 14,44% de mujeres sobre un 12,58% de varones, lo que evidencia una mayor cantidad esperanza de vida de las mujeres sobre los varones en este distrito (INEI, 2018).

2.2. Superficie

De acuerdo con Poma (2008) "El perímetro total del territorio comunal asciende a 4,085.000 metros lineales, siendo el área del territorio comunal de 7 671 Has con 2500 m². Además, su topografía es muy accidentada como cualquier otro espacio geográfico de la sierra de Huancavelica." (p. 68), la descripción realizada es a la Comunidad Campesina de Palca, que hasta el momento de la investigación es la titular de todo el territorio comunal, dejando a la Comunidad de Conaicasa con un territorio menor, con una menor cantidad de posesionarios, por otro lado, se añade que este espacio es rocoso con pocos espacios adecuados para la producción agrícola.

Cada región natural o piso ecológico en el área de la comunidad tiene su producción típica, caracterizando la parte baja e intermedia por un clima templado, adecuado para la agricultura, mientras que la parte alta es frígida, propio de las punas, apta para la ganadería. Efectivamente la parte alta de Palca, que corresponde a la comunidad de Conaicasa se

caracteriza por un clima frío, con campos propicios para la ganadería de alpacas y la siembra de tubérculos.

2.3. Hidrografía

El territorio de la comunidad de Palca está regado por los ríos Ñuñungayoc y Runtu Huaraca, los cuales se unen en el poblado de Palca, que es un afluente del río Ichu, el cual desemboca en el río Mantaro. En el caso específico de la comunidad de Conaicasa, dentro de su territorio comunal no cruzan ninguno de ambos ríos, en su caso se benefician de puquiales y bofedales que captan agua en la época de invierno, en los meses de diciembre a marzo, en los meses de mayo a julio se observa la sequía y es en estos meses que la población cuenta con un limitado acceso a este recurso hídrico, tanto para los animales como para consumo humano.

2.4. Población

La comunidad campesina de Palca ha contado para el período 2011 – 2012, una población de 487 comuneros inscritos en el padrón comunal, entre hombres y mujeres. Cada dos años se actualiza el padrón, por lo que unos años tiene más comuneros y otros menos, de acuerdo con la coyuntura social y económica. En el caso de la comunidad de Conaicasa, la cifra de comuneros para el año 2022 se ha identificado la suma de 90 comuneros activos, de acuerdo con la información recogida en campo. Cabe destacar que los comuneros tienen una activa movilización entre la ciudad y el campo, por cuestiones laborales.

Contamos con unas referencias con respecto a la cantidad de comuneros desde el año 1988 al 2004, estos datos nos indican una disminución constante a lo largo de los años como se puede ver en el siguiente cuadro:

Tabla 3:

Comuneros registrados en el padrón de la comunidad campesina de Palca.

POBLACIÓN TOTAL DE COMUNEROS DE PALCA EMPADRONADOS ENTRE LOS AÑOS DE 1988, 2000, 2002 Y 2004					
AÑOS	SEXO				TOTAL
	M	%	F	%	
1988	1112	45,8	1313	54,2	2425
2000	797	49,7	802	50,3	1599
2002	700	47,8	762	52,2	1462
2004	594	48,1	641	51,9	1235

Fuente: Poma - Democracia comunal sostenible para el desarrollo rural en la comunidad campesina de Palca Huancavelica 1990-2004, 2008.

Siguiendo ese nivel de disminución se deduce que para el padrón de la comunidad campesina de Palca en el año 2011 se registra la suma de 487 comuneros, para el año 2013 a su vez, se evidenció un aumento de los comuneros registrados en el padrón, sumando 543, este cambio además puede deberse a la presencia de la empresa extractiva, y las expectativas de empleo que se generó en la población.

Tabla 4:

Comuneros registrados en el padrón de la comunidad de Palca.

POBLACIÓN TOTAL DE COMUNEROS DE PALCA EMPADRONADOS	
ENTRE LOS AÑOS 2011 – 2013	
AÑOS	TOTAL
2011	487
2013	543

Fuente: Elaboración propia basado en el libro de actas de la C.C. de Palca, 2011 y 2013,

Debemos señalar que no todos los habitantes del distrito de Palca son comuneros calificados, por lo que puede haber mucha más población de lo que se refiere en estos datos, el padrón comunal de las comunidades no corresponde con el padrón electoral, asimismo hay personas que se empadronan en la comunidad, pero que residen en otras ciudades cercanas como Huancavelica o Huancayo, quizás en otras ciudades más lejanas, pero el incremento o disminución de los comuneros activos se deben a los beneficios que acarrea ser comunero, por lo que es variable el número de comuneros, este hecho se hace evidente cada dos años que se procede a hacer el empadronamiento comunal.

La comunidad de Conaicasa a través de su junta directiva, viene gestionando su territorio para alcanzar objetivos de desarrollo, considerando sus potencialidades, como la actividad minera en este caso, por lo que un seguimiento de los avances y la percepción de los comuneros es importante en este proceso, para que sirva de ejemplo a los otros proyectos mineros que se vienen desarrollando o se desarrollarán a lo largo del territorio nacional, pero es necesario ir identificando algunos conceptos utilizados, como el término territorio, "El territorio es el conjunto de actores y agentes que lo habitan, con su organización social y política, su cultura e instituciones, así como su medio físico o medioambiente. Se trata de un

sujeto (o “actor”) fundamental del desarrollo, al incorporar las distintas dimensiones de éste...” (Albuquerque, 2014 p 5)., en ese sentido el territorio no solo es un espacio geográfico, sino que tiene una carga amplia de relaciones donde son los actores los cuales influyen en su transformación. Las interrelaciones sociales de la población, sus instituciones, actores externos que ingresan al espacio comunal, son las que van transformando el territorio y van configurando un proyecto de desarrollo, que, si es bien gestionado, debe incluir la participación de cada actor.

La Comunidad campesina de Conaicasa, se encuentra en el departamento y provincia de Huancavelica, en el distrito de Palca, la comunidad tiene personería jurídica, el título de propiedad la tiene la comunidad campesina de Palca, que es contigua, antes formaron una sola comunidad, pero a la fecha cada una cuenta con su junta directiva y manejan y administran sus terrenos de forma individual y autónoma. El proyecto de exploración Palcawanka se encuentra dentro de ambos terrenos, para este caso de estudio, nos centraremos en la comunidad de Conaicasa, dado que los últimos años las actividades de exploración de la empresa se han centrado en los territorios de esta.

La empresa Consorcio Minero Palcawanka SAC, es la encargada de efectuar las actividades de exploración en la zona, para dicho fin, ambas instituciones llegaron a firmar un convenio de servidumbre en noviembre del año 2018 con un plazo de 30 años, a partir de la fecha de firma del documento dicho documento permite a la empresa a realizar actividades de exploración minera en las áreas cedidas por la comunidad, por dicho permiso, la comunidad de Conaicasa recibe una contraprestación económica anual, asimismo los comuneros tienen la posibilidad de acceder a trabajos generados por la empresa, teniendo la prioridad para los trabajos de mano de obra no calificada, lo que genera un movimiento económico dentro de la comunidad.

2.5. Planteamiento de la investigación:

2.5.1. Marco Normativo

- **Ley General de Minería. Decreto Supremo N.º 014-92-EM.**

La presente Ley comprende todo lo relativo al aprovechamiento de las sustancias minerales del suelo y del subsuelo del territorio nacional; así “La Ley General de Minería, permite a las autoridades, interesados en desarrollar la actividad y comunidades a identificar los derechos y responsabilidades de las partes, por lo que para nuestro caso es importante entender que bajo esta Ley la empresa tiene la obligación de un reconocimiento económico el derecho del uso de la tierra por la actividad minera, este monto es cotizado por la actividad que se desarrolla en la zona, pero también es un acuerdo social, hoy en día,

Reglamento dispone que el valor de la indemnización por el establecimiento de la servidumbre se obtendrá en virtud de la pericia que será efectuada por profesional de la especialidad agronómica, comprendiendo: (i) el valor del área de las tierras que vayan a sufrir desmedro; (ii) una compensación monetaria por el eventual lucro cesante durante el tiempo de afectación (calculado en función a la actividad agropecuaria más rentable que pueda desarrollarse en el predio); y, (iii) el valor de reposición de las obras civiles y edificaciones afectadas por la servidumbre minera (DS N° 014-92-EM).

- **Ley de Promoción de Inversiones en el Sector Minero, Decreto Legislativo N.º 708**

A través de esta ley el Estado peruano promueve la actividad minera, es decir brinda beneficios, garantías, promociona la inversión privada, beneficios administrativos en

tributación y estabilidad tributaria. Para nuestro caso es esencia esta ley porque las acciones de exploración minera Palcawanka como la perforación son posibles gracias a la promoción que hace el Estado.

- **Decreto Supremo N° 042-2003-EM**

Esta ley establece un compromiso previo como requisito para el desarrollo de actividades mineras y normas complementarias. Brinda lineamientos para su cumplimiento como la búsqueda de excelencia ambiental en el proceso productivo, fomento del empleo local con oportunidades de capacitación, adquisición preferentemente de bienes y servicios locales, respeto a las instituciones, autoridades, cultura y costumbres locales; mantener un diálogo continuo y oportuno con las autoridades regionales y locales, la población del área de influencia alcanzándoles información sobre sus actividades mineras.

Esto último es importante, dado que el tercer resultado obtenido de la investigación evidenciaría la deficiencia en la ejecución de este compromiso previo; con esto el logro de una institucionalidad de inicio de explotación es aún más lejano

- **Reglamento de participación ciudadana en el Sub-Sector Minero. Decreto Supremo N° 028-2008-EM**

Esta ley tiene por objeto normar la participación responsable de toda persona, natural o jurídica, en forma individual o colectiva, en los procesos de definición, aplicación de medidas, acciones o toma de decisiones de la autoridad competente, relativas al aprovechamiento

sostenible de los recursos minerales. Para nuestro caso de estudio vinculado a las estrategias que tiene cada parte (empresas y comunidad) en función a la actividad minera.

- **Ley General de Comunidades Campesinas. Ley N° 24656**

Es una Ley que busca la protección de la organización social de las comunidades campesinas, mediante esta ley se persigue el desarrollo integral de las mismas. Por otro lado, protege la propiedad de la tierra, con el fin de evitar la desmembración y/o desaparición de estas organizaciones, que tienen un vínculo con la tierra, al desaparecer la propiedad podría desaparecer también la común tal cual la conocemos.

2.5.2. Trabajos de investigación ya realizados:

Lederach en su libro *The Little Book of Conflict Transformation* (2014), analizan los conflictos desde una visión transformativa de los mismo, considera que en las relaciones humanas, los conflictos son parte de la vida diaria, la negociación es parte del día a día de las personas, por tanto debemos aprender a vivir con los conflictos, puesto que no van a desaparecer, pues las sociedades viven en un constante cambio, no existe una sociedad paralizada en el tiempo, por lo que propone una visión transformativa de los conflictos. El término “transformación de conflictos” hace referencia al núcleo de su trabajo, porque su análisis sobrepasa el ámbito de la mera resolución de problemas o conflictos, porque sostiene que los conflictos son parte natural de la vida del hombre y su relación con la sociedad y que a su vez los conflictos permiten que las sociedades experimenten cambios. Asimismo, el concepto de “transformación” es un término claro en su visión debido a que enfoca el horizonte hacia el que nos dirigimos, en especial la construcción de relaciones y comunidades saludables, tanto local como globalmente. Este proceso requiere cambios importantes en las

formas en que nos relacionamos, entender que los conflictos no son malos o buenos, son expresiones de la misma relación humana, por tanto, forma parte del proceso social que vivimos.

Tilly y Lesley (2010), en su libro *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*, analiza los diferentes movimientos sociales acaecidos durante los siglos XVIII hasta inicios del siglo XXI, en este análisis identifica ciertos elementos que se van repitiendo en la forma, más no en fondo, dado que cada movimiento social cuenta con una plataforma de lucha distinta, por su momento histórico, además por las personas que participan o lideran dichos movimientos sociales, la utilización de una narrativa y acciones similares, a todo ello lo denomina, "WUNC" (valor, unidad, número y compromiso), por sus siglas en inglés, hace referencia a que, "las demostraciones de WUNC pueden adoptar la forma de declaraciones, eslóganes o etiquetas que impliquen las nociones de valor, unidad, número y compromiso...el colectivo suele representarse a sí mismo a través de un lenguaje con el que el público local está familiarizado" (Tilly & Lesley, 2010, p. 23).

De acuerdo con este análisis es posible hacer un estudio de largo aliento de los movimientos sociales, a pesar de que cada uno maneje una agenda o plataforma distinta, sus formas de organización pueden ser similares en el tiempo, las que pueden ir variando de acuerdo con los medios que tienen a disposición, el periódico, las revistas, la radio, la televisión, hasta los medios digitales,

cada nueva forma de contacto posible gracias a las comunicaciones facilita un conjunto específico de relaciones sociales al tiempo que excluye a otras personas, aquellas que no tienen acceso a la tecnología en cuestión. En segundo lugar, los medios de comunicación varían poderosamente en su grado de simetría y asimetría...mientras que las comunicaciones digitales recomponen este equilibrio en la medida de lo posible (Tilly & Lesley, 2010, p.204).

Los medios de difusión masivo pueden ir jugando un papel preponderante en los movimientos sociales a su favor o en su contra, pero también son herramientas utilizadas por el mismo movimiento social para fortalecer su propia organización y ampliar su convocatoria, asimismo se plantea la posibilidad que en el siglo XXI los movimiento sociales podrían evolucionar en otras formas de organización con la utilización de los medios digitales, pero que a su vez estos medios digitales son excluyentes para los sectores que no puedan tener acceso a este nuevo medio de comunicación.

Bebbington (2007), estudio que forma parte de la ecología política, que busca encontrar una relación directa entre los movimientos campesinos en contra de la industria extractiva, en post de la defensa del medio ambiente. Aporta un análisis de la respuesta campesina, dentro de un contexto económico extractivista, analiza las relaciones de la gran minería con los campesinos y los conflictos que surgen a raíz de esta relación dinámica, asimismo, enfoca su estudio en los movimientos sociales como instrumentos de negociación en defensa del medio ambiente, pero deja de lado que no todo movimiento social es en defensa del medio ambiente, otros movimientos sociales de comunidades campesinas con relación a las empresas extractivas tienen otro objetivo como la mejora de las condiciones laborales, acuerdos, entre otros, pero no en contra de la actividad extractiva.

Barriga (2012), analiza el proceso de desarticulación del territorio comunal, en un contexto conflictivo con presencia de una empresa extractiva, la autora señala que “La frecuencia con que se presentan estos procesos de separación de anexos de comunidades, podría ser expresión de una demanda de autogestión y de mayor participación en los procesos que afectan a la población local...” (2007, p. 90). Este mismo proceso de separación es el que siguió la comunidad de Conaicasa con su comunidad matriz de Palca.

El caso de la fragmentación comunal es más común de lo que se cree, por lo que este estudio permite analizar las razones por las cuales los anexos de las comunidades desean independizarse en lo administrativo y territorial, por lo que incurren en un proceso legal largo y costoso, y en este caso en particular se interrelacionan con un actor externo a la comunidad, una empresa extractiva. Cabe agregar que también se afirma que "...En el caso presentado, al problema de la fragmentación se suma el problema con la empresa minera, que a su vez influye en tensiones internas entre comuneros..." (Ibidem., p. 92), en ese sentido, los anexos que buscan su independencia administrativa y territorial, el contar con una persona jurídica le permite a una comunidad negociar mejor con una empresa que pretende ocupar espacios comunales, por lo que la separación de anexos de comunidades es vital para conseguir mejores acuerdos en beneficios de la comunidad. Los anexos conseguirían mejores beneficios con una relación directa con la empresa, dejando de lado a las comunidades madres, que si no se separan tendrían que compartir los beneficios con una mayor cantidad de comuneros.

Salas (2008), particularmente este trabajo es interesante por identificar los impactos que tuvo la presencia de un proyecto extractivo en un escenario alto andino, sus repercusiones en las familias pastoras. Permite visualizar la relación inicial de un proyecto extractivo y una comunidad altoandina, en su primera parte desarrolla las relaciones sociales y económicas de la comunidad y luego pasa a desarrollar la política de compra de tierras que tuvo la empresa Antamina y los procesos de reubicación de la población y sus efectos. "El análisis del proceso de reubicación se centra fundamentalmente en las familias que vivían en el caserío de Yanacancha...en cómo enfrentaron el cambio y cómo rearticulaban sus actividades económicas durante los ocho meses siguientes a su salida de los pastos de Yanacancha..." (Salas, 2008, p. 28). Otro aspecto interesante que se trata en el libro es la utilización de dos conceptos opuestos: minería "moderna" y minería "tradicional", conceptos utilizados para permitir la aceptación de la actividad en las comunidades, puesto que la

minería “tradicional” tiene un mal concepto en el recuerdo de las personas, es por ello que al hablar de una nueva minería o “moderna” minería, permite una nueva visión de la actividad, en búsqueda de la aceptación, al respecto el autor la utiliza con los siguientes objetivos:

el primero es que es útil para explicar algunos aspectos de la actuación de Antamina en términos sociales...El segundo objetivo es el de exponer cómo los discursos que se viene dando en la esfera pública respecto a una minería “moderna” o “nueva” constituyen una particular narrativa de modernidad que se engarza con formas ideológicas hegemónicas que capitalizan el imaginario social construido alrededor de la “modernidad” ... (Ibidem., p. 28).

El autor señala que este texto fue escrito con información recogida sin contar con un proyecto de investigación inicial ya que fue producto de sus propias intervenciones en los procesos que se describen en el libro, por lo que el autor describe hechos basados en sus propias experiencias vividas durante el proceso.

Arce (2015), analiza la relación existente entre el desarrollo de la industria extractiva y los surgimientos de protesta social, relacionado con la apertura de la democracia subnacional (regiones), denota la poca representación que consiguen los partidos locales, al ser instituciones frágiles y de poco alcance temporal, y cómo este espacio democrático es un ambiente saludable para el surgimiento de protestas sociales por demandas postergadas, en circunstancias de crecimiento económico relacionado con la industria extractiva. En sus propias líneas Arce, describe:

(...) este libro se concentra en el entorno más amplio en el cual la protesta tiene lugar – la democracia-, así como en un atributo gubernamental – la competencia política – ... En general, las evidencias empíricas revelan que en el Perú un entorno político favorable para la

movilización permitió a los sujetos sociales influir y reconfigurar las actividades extractivas, las cuales inicialmente se ejecutaban de arriba hacia abajo y de modo centralizado... (Arce, 2015, pp. 34 – 35).

Posterior a la caída de la dictadura de los 90, se generó un escenario favorable a la expresión de la sociedad, que venía siendo reprimida fuertemente por una dictadura cívico militar, del gobierno fujimorista, por lo que a nivel nacional se fueron gestando diversos movimientos sociales, por demandas sociales postergadas y desigualdades entre un grupo minoritario que se enriqueció y otro grupo mayoritario del campo empobrecido en entornos de pobreza y pobreza extrema.

Arellano (2011), analiza el contexto del desarrollo de la minería en el Perú, con las facilidades que le brindó el gobierno para la expansión de las inversiones; el autor refiere que el apoyo del gobierno a las empresas extractivas descansa en “la suposición de que el crecimiento económico tiene como consecuencia la reducción automática de los niveles de pobreza, lo que a su vez genera estabilidad política” (p.88). Asimismo, el autor identifica que las empresas han cambiado su estrategia de relacionamiento con las comunidades aledañas a las actividades extractivas, señala el cambio de política de las empresas que buscan un mejor ambiente social para continuar con sus inversiones, por ello “la promoción del desarrollo local se ha convertido en el lema de la industria minera en todo el mundo” (Ibidem, p.37), y Perú no es la excepción, incluso en este país se han aplicado medidas para disminuir el descontento social. Estas medidas, las denomina la Nueva Estrategia de las Industrias Extractivas (NEIE), este concepto es un tema central que desarrolla el autor para analizar la relación entre estas políticas y sus repercusiones positivas y negativas, en las zonas de influencia directa de las inversiones extractivas. Los conflictos sociales, la renta económica generada por la minería y su distribución, así como la estructura de los gobiernos

“subnacionales” (municipales y regionales) son aspectos esenciales del estudio que permiten entender la complejidad de los problemas generados con esta actividad extractiva.

Long y Roberts (1984) desarrollaron un estudio de la dinámica económica de la sierra central del Perú del siglo XX, analizando los factores que dinamizaron dicha economía, considerando al gran capital internacional como principal motor de la dinámica regional, el capital al que se refieren son las inversiones de la industria extractiva que permitieron la construcción de infraestructura, la generación de puestos de trabajo y sus impactos directos e indirectos en la economía local del centro del país, refieren que “...Ponemos especial énfasis en el impacto que tiene la economía minera, argumentando que fue este el factor más importante subyacente a la evolución de patrones distintivos de organización social y económico en el área...” (p. 29), consideran además que la incorporación de este capital internacional permitió cambios sustanciales en las dinámicas sociales de las comunidades campesinas y la población del centro del país, “...ayudó a crear una identidad y estructura regional que dejó su huella en la vida social...” (Ibidem, p. 29). Al respecto el análisis nos parece importante en la medida que nos presenta un escenario de relación de los grandes capitales en economías campesinas y su evolución en grandes períodos de tiempo. Ciertamente la presencia de un actor externo en la vida cotidiana de las comunidades puede generar impactos que pueden modificar sus modos de vida, es por tanto interesante analizar el estudio de este caso, en un contexto de largo aliento.

Poma (2008), *Democracia comunal sostenible para el desarrollo rural en la comunidad campesina de Palca, Huancavelica 1990-2004*, realiza un estudio sobre las relaciones y cambios acaecidos en la comunidad campesina de Palca, sus relaciones sociales, sus formas de representación comunal, las variaciones en la cantidad de comuneros calificados inscritos en el padrón comunal, su organización tradicional y sus nuevas costumbres o modernidades

adquiridas mediante la aplicación de la normativa del Estado para para organización de las comunidades campesinas, indica además que:

La democracia comunal como técnica de organización del poder de autoridad en las comunidades campesinas del Perú privilegia a la asamblea comunal como el centro de poder de la comunidad. El gobierno lo ejercen los comuneros siguiendo un sistema de la democracia política moderna y un sistema de democracia directa o participativa (2008: 33).

En ese sentido, toda decisión debe pasar por la máxima autoridad de la comunidad, la asamblea comunal. Por lo que esta estructura de gobierno es fundamental para la vida de la comunidad siguiendo los lineamientos que están en sus estatutos y basándose en que “El órgano responsable de gobierno y administración de la comunidad está constituida por la Directiva Comunal de manera centralizada y descentralizada (en los anexos). Centralizada porque la comunidad campesina de Palca está reconocida jurídicamente con sus 13 anexos; descentralizada porque cada anexo tiene una autonomía relativa, enmarcado dentro de la organización comunal madre” (Ibidem, p. 107). Este libro nos permite evidenciar las formas de organización comunal de la comunidad campesina de Palca, para la toma de decisiones y cómo funciona sus órganos de gobierno a nivel central y la de sus anexos.

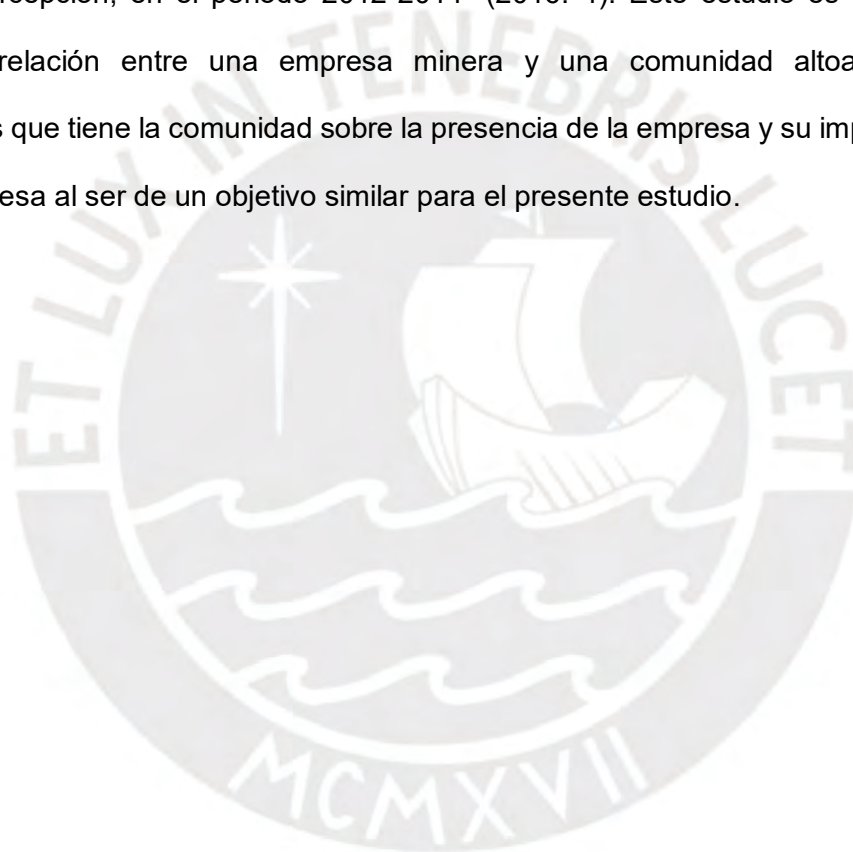
En el tiempo que se hace este estudio los anexos de la comunidad de Palca, como la comunidad de Conaicasa, aún era parte de la comunidad madre, es por ello por lo que se identifica una gran cantidad de comuneros activos en sus padrones, pero este hecho a la postre se fue desmembrando y cada anexo fue independizándose y adquiriendo su propia personería jurídica y pasar a administrar sus propios territorios comunales.

Ormachea et al., (2014) publicaron el libro titulado *Minería, conflicto social y diálogo*. El texto se divide en dos partes, la primera, está dedicada a desarrollar un análisis del contexto social y económico del crecimiento económico y el proceso de crecimiento de los conflictos socioambientales que se desarrolló en el Perú, en la introducción se dice, "...Mientras reducidos grupos poblacionales articulados con los sectores más dinámicos y modernos de la economía ven incrementar su capacidad de consumo, otro grupo humano mayoritario, rural e indígena se mantiene o se siente alejado de estos beneficios" (p. 15), por lo que la brecha social tiende a incrementarse entre estos dos grupos sociales, el que se ha beneficiado con los cambios de la economía neoliberal y el sector que está vinculado a la producción tradicional, en este caso las comunidades campesinas y sociedades rurales, no fueron tomados en cuenta por el sistema para que puedan recibir los beneficios económicos que la creciente industria extractiva venía generando.

El incremento de la dinámica económica se evidencia con las cifras de las exportaciones, "...las exportaciones mineras aumentaron de 3.205 millones de dólares americanos en el 2001 a 27.361 millones de dólares americanos en 2011. La grande y mediana industria minera han generado, desde el 2003, más del 50% de las exportaciones (59,1% en el 2011) ..." (Ormachea 2014, p. 16). Las cifras evidencian el incremento de las exportaciones de minerales y por ende el mayor ingreso de divisas a las arcas de Estado, por otro lado a la par del incremento económico, también estaban en crecimiento constante los conflictos sociales en zonas con presencia de la industria extractiva, donde los problemas podían ser sociales, ambientales, políticos, económicos, o todos a la vez, "...Según los reportes que dan cuenta del número e intensidad de la conflictividad social en el Perú, los conflictos relacionados de la conflictividad social en el Perú, los conflictos relacionados con temas socioambientales, en los que se ven enfrentadas empresas mineras y comunidades locales, se han intensificado notoriamente" (p. 17); este incremento se ha registrado en los reportes de la Defensoría del Pueblo, es la primera institución gubernamental que abordó el

estudio de estos conflictos. En la segunda parte del libro, se detalla cuatro casos concretos donde se analiza el proceso del conflicto, los casos son Las Bambas (Apuímac), La Granja (Cajamarca), Constanza (Cusco) y Tintaya (Cusco).

Espinoza y Aybar (2016) en su tesis de maestría, tienen por "... objetivo de identificar los beneficios percibidos por la población de Huaripampa, su relacionamiento con la CMA, así como las formas de organización y las relaciones intracomunitarias de los pobladores desde su percepción, en el periodo 2012-2014" (2016: 4). Este estudio es interesante al estudiar la relación entre una empresa minera y una comunidad altoandina, y las percepciones que tiene la comunidad sobre la presencia de la empresa y su impacto, estudio que nos interesa al ser de un objetivo similar para el presente estudio.



CAPÍTULO III

3. MARCO TEÓRICO:

3.1. Marco teórico del proyecto de investigación:

El Objetivo general de la investigación es: Identificar la influencia de la intervención de la empresa C.M. Palcawanka en la Comunidad Campesina de Conaicasa en los aspectos económicos y sociales, donde se desarrolla el proyecto de exploración Palcawanka, a través del análisis de resultados para recomendar cambios en la relación de la empresa con la comunidad. Para el cumplimiento de tal objetivo, resulta necesario comprender los conceptos que nos permitieron describir e interpretar las relaciones que se van desarrollando en la dinámica y la relación empresa y comunidad.

La presente investigación está enmarcada en los estudios de la *gerencia social*, por lo que sus conceptos y objetivos están presentes en cada parte de este trabajo, para Bobadilla y Centurión, la gestión en gerencia social considera que el principal objetivo es la “superación de la pobreza, la inequidad y la exclusión social...” (Bobadilla y Centurión, 2017, p. 14), los programas sociales consideran el autor que deben ser sostenibles y logran un impacto dentro de las sociedades vulnerables.

Para lograr este objetivo, considera que la gestión debe ser compartida, asumiendo una responsabilidad por cada integrante, tomando en cuenta las capacidades de los actores, para que los objetivos de los programas sean sostenibles. Asimismo, los programas y proyectos nacen bajo una necesidad por lo que las partes interesadas son las que deben asumir un rol protagónico en su ejecución.

Bobadilla y Centurión (2017) consideran que “La gerencia social tiene como estrategia central generar las condiciones para que los actores participen activamente en la consecución de los resultados esperados, reduciendo el comportamiento oportunista (free rider) que se beneficia del trabajo de otros.” (p. 27), quizás esta sea el principal objetivo para el autor, dado que la propuesta de la gestión busca que las partes interesadas asuman un rol protagónico y desde esta perspectiva evitar la inclusión de otros actores oportunistas.

Uno de los principales conceptos a considerar, dada la relación entre dos instituciones y personas con caracteres distintos y con visiones diferentes es el concepto de *interculturalidad*, UNESCO (2023) se refiere a la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y a la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo. El considerar esta diferencia desde un inicio nos permitirá entender mejor la dinámica de la relación, que tendrá sus altibajos, pero también puede enriquecer la misma relación, que se puede fortalecer y evitar conflictos innecesarios en el tiempo.

La Ley de consulta previa considera la interculturalidad dentro de su aplicación por lo que sus mecanismos de consulta deben considerar a las poblaciones a las que se va a dirigir la información asumiendo estrategias de comunicación asociadas a sus usos y costumbres.

El enfoque intercultural surge ante un contexto en el que es común que la discriminación dificulte la conformación de espacios de trabajo y diálogo adecuados. Las sociedades latinoamericanas, como sociedades postcoloniales, arrastran prejuicios y actitudes que dificultan las interacciones entre los miembros de los distintos grupos que las conforman (Defensoría del Pueblo, 2017) Estándares regionales de actuación defensorial en procesos de consulta previa de Bolivia, Ecuador, Colombia y Perú.

La falta de un enfoque intercultural ha generado diversos enfrentamientos entre las comunidades, las empresas privadas y el Estado, hecho que ha generado la paralización de diversos proyectos mineros y energéticos a lo largo de los años, el Estado trató de imponer a la fuerza varios proyectos, recordamos las penosas acciones en Bagua, Conga y Tía María, por mencionar algunas de las más conocidas, estas actitudes han generado enfrentamientos dejando atrás muchas vidas de comuneros y fuerzas del orden.

Para evitar situaciones conflictivas, también es necesaria la participación de la comunidad, desde el primer momento de la relación, asimismo durante la implementación del proyecto, la comunidad tenga la posibilidad de participar de las decisiones que la puedan afectar o favorecer, por lo que el trabajar el concepto de Participación Comunitaria es también muy importante, este concepto es uno de los fundamentos dentro de la gerencia social, dado que la participación de la población va a ser determinante en el cumplimiento de los objetivos de los programas o proyectos que se van a gestionar dentro de la comunidad, la creación de espacios de participación le dará legitimidad al proceso desde un inicio,

Se podría concluir que, es a partir de tales espacios que se elaboran los planes estratégicos locales, se mantiene un espacio permanente de participación democrática para que los actores sociales puedan asumir un papel más activo en las acciones de gobierno, a través de la creación de espacios de intercambio, diálogo y concertación, así como de la capacitación de los recursos humanos que intervienen en los procesos de desarrollo (Contreras et al., 2010: 35).

La participación comunitaria es también un proceso democrático y que permite legitimar el desarrollo de un programa o proyecto social, asimismo en el propio desarrollo y administración de su territorio.

Para contar con un análisis objetivo y significativo de una realidad social es necesario hacer un *Diagnóstico Participativo*; esto es un instrumento de gestión social que nos permite hacer una caracterización en un tiempo y un espacio determinado, entendemos por diagnóstico como la etapa inicial para comprender el contexto de una comunidad, sus potencialidades y problemáticas. Bojanic et al., (1994) señala que, “el diagnóstico es un instrumento para el análisis de la demanda y, por lo tanto, su aproximación está focalizada a la identificación de las necesidades, potencialidades y limitaciones de cada grupo social, de manera diferenciada.” (p. 36), este instrumento es efectivo solo si se aplica de forma participativa, con los directamente involucrados o beneficiarios del programa, que permitirá contar con una información más precisa de la problemática del lugar. Asimismo, este instrumento nos brinda información específica para una determinada comunidad, los resultados no son aplicables a otras comunidades.

El impacto que deben causar las empresas extractivas en las comunidades donde se desarrollan sus proyectos debe ser un impacto que genere cambios positivos, pero para entender estos cambios o focalizar los esfuerzos vamos a aplicar el concepto de *Desarrollo Humano*, que, de acuerdo con el PNUD indica que,

el Desarrollo Humano es un paradigma de desarrollo que va mucho más allá del aumento o la disminución de los ingresos de un país. Comprende la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses. Las personas son la verdadera riqueza de las naciones. (PNUD 2009).

Por lo que la persona humana debe contar con todas las facilidades para desarrollar sus destrezas y pueda de esta forma vivir una vida plena, fortaleciendo de esta forma a su comunidad para alcanzar este objetivo del desarrollo humano que no es de entera

responsabilidad de las empresas, pero si como parte de su responsabilidad social, se puede aplicar estos enfoques que complementen al esfuerzo de los Estados, mediante una aplicación del Desarrollo de Capacidades, que también son parte del impacto que se puede estudiar y proponer en el proyecto en beneficio de la comunidad. El *Desarrollo de Capacidades* es "... el proceso mediante el cual las personas, organizaciones y sociedades obtienen, fortalecen y mantienen las aptitudes necesarias para establecer y alcanzar sus propios objetivos de desarrollo a lo largo del tiempo." (PNUD 2009). El desarrollo de capacidades es un medio para conseguir el desarrollo humano, dado que a través del conocimiento las personas obtienen herramientas necesarias para alcanzar su desarrollo personal que les permita una vida plena.

En la misma línea Nussbaum (2012) sostiene sobre las capacidades que, "... no son simples habilidades residentes en el interior de una persona, sino que incluyen también las libertades o las oportunidades creadas por la combinación entre esas facultades personales y el entorno político, social y económico..." (2012: 40). Por lo que nuestra propuesta consiste en la aplicación de la generación de oportunidades, mediante la mejora de las condiciones económicas de la comunidad, puesto que las capacidades internas y externas deben estar presentes para un desarrollo social.

Nussbaum, plantea que el deber que posee el Estado de promover el desarrollo y hacer posible una vida más justa y con dignidad para todos, no está determinado solo por los índices económicos como el PBI, sino que el desarrollo debe centrarse y medirse a través de las capacidades. Define una lista de capacidades, para que una sociedad pueda denominarse justa y que la vida de las personas sea realmente apropiada a su condición de tal. Ellas son: vida; salud corporal; integridad física; sentidos, imaginación y pensamiento; emociones; razón práctica; afiliación; otras especies; juego y control sobre el propio entorno (Nussbaum 2012).

El enfoque que planea Nussbaum (2012) sostiene un concepto Kantiano, “la persona como un fin en sí mismo”, por lo que toma como prioridad al individuo antes que, al colectivo, menciona que, “El enfoque concibe cada persona como un fin en sí misma y no se pregunta solamente por el bienestar total o medio, sino también por las oportunidades disponibles para cada ser humano” (2012: 38). Enfatiza su interés en el individuo, en sus capacidades y sus oportunidades para cumplir con sus objetivos de vida.

Las condiciones, el entorno son las que no permiten que el individuo se desarrolle como tal, es por ello por lo que Nussbaum (2012) identifica al Estado como un pilar dentro de la sociedad para que los individuos logren alcanzar una buena calidad de vida, “Asigna una tarea urgente al Estado y a las políticas públicas: concretamente, la de mejorar la calidad de vida para todas las personas, una calidad de vida definida por las capacidades de estas” (2012: 39). El Estado a través de sus políticas públicas y sus estrategias son las que deben permitir al individuo mejorar su calidad de vida, pero considerando sus capacidades. Estas capacidades son las habilidades personales que posee cada persona, pero a su vez estas son determinadas por las condiciones sociales, políticas en la que se desarrolla el individuo, por lo que es una combinación de ambos.

Por otro lado, Sen (1996) analiza el concepto de capacidades, para medir el bienestar de un individuo, pero se va encontrando que esta aplicación del concepto, también debe incluir en el análisis factores como los sociales y las diferencias que tiene un individuo sobre otro, esto quiere decir que ambos individuos pueden tener necesidades diferentes o similares, pero sus capacidades para llegar a satisfacerlas también son diferentes, por lo tanto no se puede hablar de igualdad de condiciones y necesidades entre los individuos, se los debe tratar de diferente forma. Sen considera que, “En este enfoque, los funcionamientos se consideran centrales en la naturaleza del bienestar, aunque las fuentes del bienestar puedan

fácilmente ser externas a la persona.” (p. 62), por lo tanto, las capacidades de las personas no son iguales, pero tampoco lo son las condiciones en las que nacen o crecen.

Asimismo, entiende que la libertad que tiene un individuo es limitada por la sociedad, dado que las opciones que tiene son determinadas por el entorno, por lo tanto, las personas están sujetas a ciertas limitantes, para elegir qué es lo que, en realidad, desean, quieren, ser o hacer. El autor señala que, “La libertad tiene muchos aspectos. Ser libre para vivir en la forma que uno quiera pueda ser ayudado enormemente por las elecciones de otros, y sería un error pensar en los logros sólo en términos de la elección activa por uno mismo.” (p. 72), los logros de unos individuos no son propios de sus capacidades, sino unos consiguen mejores recursos por las condiciones que se les presenta en su entorno.

Según Sen (1996) la libertad, para poseer diversos elementos y/o recursos, es la razón misma para promover su desarrollo, se enfoca en los fines, en cómo una persona elige libremente los objetivos de la vida deseada y lo que realiza para conseguirlos, mediante las capacidades. El cambio de enfoque significa transitar, de pensar el desarrollo tan solo como crecimiento económico-material al desarrollo como libertad.

Otra idea que se complementa con las dos anteriores es el *Desarrollo Social*: El Banco Mundial define este concepto como:

El desarrollo social se centra en la necesidad de "poner en primer lugar a las personas" en los procesos de desarrollo. La pobreza no solo se refiere a los bajos ingresos; se trata también de la vulnerabilidad, la exclusión, las instituciones poco transparentes, la falta de poder y la exposición a la violencia. El desarrollo social promueve la inclusión social (i) de los pobres y vulnerables empoderando a las personas, creando sociedades cohesivas y resilientes, y mejorando la accesibilidad y la rendición de cuentas de las instituciones a los ciudadanos.

Los esfuerzos en materia de desarrollo social, al involucrar a los Gobiernos, las comunidades, la sociedad civil, el sector privado y los grupos marginados (incluidos los pueblos indígenas y las personas con discapacidad), transforman la compleja relación entre las sociedades y los Estados en acciones concretas. Los datos empíricos y la experiencia operacional muestran que el desarrollo social promueve el crecimiento económico y conduce a mejores intervenciones y a una mayor calidad de vida. (Banco Mundial 2019)

El desarrollo social implica un esfuerzo conjunto entre las entidades públicas y privadas, la responsabilidad de trabajar en post del desarrollo no solo es competencia de los gobiernos, ahora es parte importante de todas las instituciones.

Dado que la presente investigación pone énfasis en identificar los impactos de la empresa sobre la comunidad, es pertinente que estos impactos generen desarrollo de la comunidad, en sus distintos ámbitos, por lo que la utilización de estos conceptos será fundamental para darle una visión integral de desarrollo.

Asimismo, también es necesario considerar el concepto de *Desarrollo Territorial* que plantea Alburquerque (2004), que considera que es necesario generar las condiciones estructurales desde los gobiernos para que las empresas logren sus objetivos, ya sean pequeñas, medianas o grandes, todas necesitan un ambiente adecuado para crecer,

Como hemos podido apreciar, todas las actividades productivas, ya sean de carácter primario, industrial o de servicios, en los diferentes territorios, están obligadas a introducir los componentes de innovación tecnológica y de gestión apropiados, para lo cual se requieren adaptaciones sociales, institucionales y políticas, ya que el mercado no garantiza la realización de tales procesos, siendo obligada la intervención inteligente para facilitar los procesos de innovación y cualificación de los recursos humanos. Por otro lado, las empresas no compiten

en el vacío, sino en un determinado entorno territorial, de cuya calidad y adecuación dependen de forma decisiva los niveles de eficiencia productiva y competitividad de las actividades empresariales. (Alburquerque, 2004, p. 35)

Dado que los territorios donde se desarrollan las actividades empresariales determinan el grado de éxito, porque no todas las empresas cuentan con las condiciones idóneas para generar riquezas, como se espera, se cuenta con la expectativa que los gobiernos tanto locales como nacionales, permitan la generación de escenarios adecuados para su desarrollo.

La gobernanza territorial nos viene planteando la posibilidad de generar nuevas formas e innovadoras de gobernar los territorios, teniendo en su foco una visión multidimensional, no sólo lo económico, sino también cultural, ambiental, y otros, que hacen posible que el territorio sea particular. Desde los territorios desde sus necesidades obligan que desde estos espacios se generen políticas. La forma tradicional de generar las políticas públicas se basó en la idea del Estado del Bienestar, que ahora no resuelven los nuevos problemas sociales, “Mientras hoy tenemos un escenario en el que las demandas, ..., son cada vez más heterogéneas, pero al mismo tiempo llenas de multiplicidad en su forma de presentarse, y solo pueden ser abordadas con formas de gestión flexibles y desburocratizadas.” (Subirats, 2010 p. 21), las nuevas exigencias buscan que seamos más imaginativos para resolver las nuevas problemáticas. El autor describe que estamos cambiando de una sociedad de clases sociales rígidas a una sociedad más heterogénea, “el paso de una sociedad de clases a una sociedad atravesada por múltiples ejes de desigualdad y de diversificación social, generando por tanto una mayor complejidad en el diagnóstico y en la búsqueda de soluciones.” (Ibidem, p. 23), es por eso que se necesita también una solución múltiple dentro de las políticas públicas. La gobernanza busca la integración de múltiples actores para su formulación, no es una responsabilidad únicamente del gobierno, sino de

todos los actores vinculados al territorio, personas, empresas, organizaciones civiles, comunidades, municipalidades, otros, que permitan responder a problemáticas particulares.

Contar con políticas generales no ha solucionado los problemas de los territorios, por contar con un carácter múltiple y particular, los actores deben relacionarse y generar valor social y económico, se entiende por capital social, "... son las normas y las redes que permiten a la gente actuar de manera colectiva. El capital social son las instituciones, el conjunto de relaciones, actitudes y valores que determinan las interacciones entre las personas y que suponen, a la vez, una red social que produce utilidades y beneficios para las personas que participan." (Berreiro, 2007 p. 3) es por lo que desde los gobiernos locales se debe impulsar a que se generen estas relaciones entre los actores, buscar espacios de diálogo, que permita analizar las condiciones sociales, económicas, ambientales, para ver las posibilidades desde las particularidades diferenciadoras de cada territorio.

En la misma línea lo entiende Subirats (2010), cuando refiere que, "La idea de gobernanza pretende precisamente estimular la transformación de las capacidades de gobierno e invita a aceptar la interacción entre niveles de gobierno y la presencia de una red de actores diversos" (2010: 33). En un mundo que se encuentra bajo la incertidumbre y un escenario cambiante las exigencias de las instancias de gobierno deben estar a la par, por ello invita a los actores del territorio a ser parte activa dentro de la solución de las necesidades.

3.2. Identificación y definición de los conceptos relativos a las estrategias y herramientas de gestión social

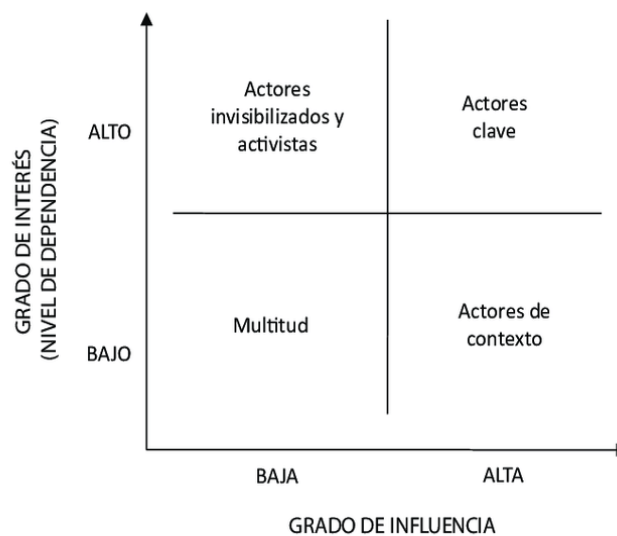
3.2.1. Mapa de Actores:

Es una herramienta muy importante para todo proyecto social, dado que nos permite identificar a todos los actores que se encuentran alrededor del proyecto que tengan un interés sobre ella,

Esta es una de las razones por las cuales se entiende que toda propuesta tendiente a incidir en un modelo de desarrollo dado, requiera necesariamente tener en cuenta las necesidades, intereses y perspectivas de los diversos actores sociales que directa o indirectamente se encuentra implicados en dicha situación. Lo contrario en ocasiones conlleva riesgos, costos e impactos no deseados; así como también pérdida de oportunidades, tiempo, inversiones y confianza (Ortiz et al., 2016:3).

El mapeo es una herramienta que es necesario actualizar en todo momento del proyecto, dado que en el transcurso del proyecto puede presentarse un cambio en el peso de las fuerzas de los grupos de interés o aparecer uno nuevo.

Figura 1



Fuente: Vallejos (s.f.) *Matriz de interés-influencia en el mapeo de actores.*

3.2.2. Valor compartido:

Porter y Kramer (2011), sostienen que dentro del imaginario social el principal causante de los principales problemas sociales son las empresas privadas, la sociedad percibe a las empresas privadas como el principal foco de los problemas, cuando sostienen lo siguiente: “Hay una percepción muy amplia de que las compañías prosperan a costa del resto de la comunidad” (p. 3), por lo que las nuevas condiciones obligan a que las empresas asuman un rol más protagónico para la solución de los problemas sociales, es por eso que se ha planteado la noción de valor compartido.

Para asumir un cambio de gestión de las empresas, los autores asumen que los gerentes deben cambiar su visión “Con una mirada mucho más profunda de las necesidades de la sociedad, una mejor comprensión de las verdaderas bases de la productividad de la compañía...” (p. 4), por lo que el valor compartido no es simplemente la responsabilidad social empresarial (RSE) que busca mejorar la reputación de las empresas, el valor compartido reconoce las necesidades sociales y las necesidades económicas, las que definen los mercados, por lo que el valor compartido une ambas esferas que hasta ese momento se consignaban divorciadas.

El valor compartido asume la responsabilidad de su entorno, mejorando las condiciones de sus proveedores locales, generando una cadena de valor comprometida y responsable con su entorno. Las condiciones del mercado habían alejado y dejado de lado, a los proveedores locales, por los costos de producción e incumplimiento estándares de sus productos y/o servicios. Las grandes empresas se habían convertido en empresas que prácticamente no tenían nacionalidad ni una identificación local, por lo que este nuevo modelo de gestión busca el compromiso de la empresa y su entorno.

El valor compartido como nuevo modelo de gestión busca la colaboración entre los diferentes sectores, privados, públicos y ONG, porque no es necesario asumir toda la responsabilidad, la idea es identificar los problemas y buscar aliados estratégicos para gestionar un cambio.

Para Bobadilla (2017), la gestión en gerencia social considera que el principal objetivo es la “superación de la pobreza, la inequidad y la exclusión social...” (p. 14), los programas sociales, considera el autor, que deben ser sostenibles y logran un impacto dentro de las sociedades vulnerables, asimismo, identifica que son los actores beneficiarios quienes tienen que asumir un rol protagónico dentro del proceso.

Porter y Kramer (2011) apuntan más a un rol protagónico de las empresas privadas, para que asuman un rol dentro de las sociedades de su entorno, pero sin dejar de lado la actividad económica, a diferencia de Bobadilla (2017) que asume que la gestión en gerencia social es una gestión de colaboración para eliminar los males de la sociedad.

3.2.3. Responsabilidad Social Empresarial:

Es una forma de gestión, que las empresas han asumido como parte de su estrategia y visión transversal para sus acciones sociales, ambientales, económicas, considerando su impacto en el futuro, “Es una visión de negocios que integra el respeto por las personas, los valores éticos, la comunidad y el medioambiente con la gestión misma de la empresa, independientemente de los productos o servicios que ésta ofrece, del sector al que pertenece, de su tamaño o nacionalidad” (CAJIGA, 2009). El concepto de Responsabilidad Social Empresarial debe existir un compromiso desde la alta gerencia para la incorporación de este modelo de gestión, para que se aplique de manera transversal en todas las áreas. Este modelo implica la aplicación del modelo dentro como fuera de la empresa, con sus principales

Stakeholders. Implica un compromiso, que va más allá de una gestión, debe ser la forma como actúa y piensa toda la empresa,

La Responsabilidad Social Empresarial debe sustentarse en los valores expresados por la empresa y debe ser plasmada en un conjunto integral de políticas, prácticas y programas a lo largo de las operaciones empresariales para institucionalizarla. De lo contrario, se caería en el riesgo de implementar prácticas que, si bien son socialmente responsables, al no responder a un mandato y cultura institucionales, están en peligro de suspenderse ante cualquier eventualidad, coyuntura, crisis presupuestal o cambio en la dirección de la empresa (Ibidem., p. 4).

Este modelo de gestión debe estar más allá de cualquier cambio de mando de empresa o algún cambio en el contexto nacional o internacional, dado que este modelo permite la posibilidad de la adaptación y mejora continua. Para que este tipo de gestión prospere dentro de la organización es imprescindible que la alta gerencia se comprometa y se incorpore en las políticas de la empresa el modelo de gestión, para que todas las áreas la asuman como propias.

3.2.4. Estrategia de participación:

Toda participación social y comunitaria en el proyecto se debe regir por la guía de participación ciudadana del subsector minero, en dicha guía encontramos los lineamientos que las empresas deben seguir para el correcto involucramiento de las poblaciones organizadas en las diferentes etapas de los proyectos mineros,

La participación ciudadana es un proceso público, dinámico y flexible que, a través de la aplicación de variados mecanismos, tiene por finalidad: poner a disposición de la población involucrada información oportuna y adecuada respecto de las actividades mineras proyectadas o en ejecución; promover el diálogo y la construcción de consensos; conocer y canalizar las opiniones, posiciones, puntos de vista, observaciones o aportes respecto de las actividades mineras para la toma de decisiones de la autoridad competente en los procedimientos administrativos a su cargo. Corresponde al Estado garantizar el derecho a la participación ciudadana en el subsector minero a través de la correcta aplicación del presente Reglamento. (Artículo 3 del Reglamento de Participación Ciudadana R.M. N° 304- 2008-MEM/DM).

Por lo que la opinión de las poblaciones aledañas del proyecto debe ser tomada en cuenta, considerando la participación en talleres, reuniones u otros espacios de diálogo, asimismo consultas formales a través de documentos y estas deben ser respondidas de forma oportuna y clara a la población.

La participación debe ser de forma horizontal, permitiendo que la población tenga acceso a la información de forma fácil y entendible, para que puedan entender todos los ámbitos que el proyecto va a desarrollar en su comunidad, con el fin de que puedan opinar de forma clara y directa sobre el proyecto y mostrar su preocupación de ser el caso y encontrar una solución en conjunto.

La intervención de la población y la generación del diálogo permiten la prevención de conflictos y generan el desarrollo sostenible de la comunidad y la empresa, por lo que el esfuerzo en este trabajo es un trabajo de largo aliento y de voluntades de las partes.

Los beneficios de establecer una participación de las partes pueden generar desarrollo para la comunidad y la empresa, en el manual de participación ciudadana, encontramos los siguientes beneficios:

Para la empresa

- Identifica tempranamente los intereses y temores de la población así como las posibles fuentes de conflicto.
- Mejora o corrige sus propuestas de relacionamiento u otros en base a la información recogida.
- Crea las condiciones para establecer relaciones de convivencia positiva.
- Favorece a una mejor disposición de parte de la población para escuchar los objetivos e intereses de la empresa.
- Mejora la imagen de la empresa

Para la población

- Provee un espacio necesario para exponer sus preocupaciones, intereses y necesidades.
- Influencia los procesos de toma de decisiones de la autoridad competente.
- Obtiene información sobre las intenciones e intereses del titular y la envergadura de la actividad minera a desarrollar.
- Identifica el efecto positivo o negativo en sus actividades económicas, sus relaciones sociales y el medio ambiente.
- Permite conocer los planes para potenciar los efectos positivos y mitigar o controlar los negativos.

Para el Estado

- Promueve el desarrollo de relaciones positivas entre todos los involucrados en la actividad minera.
- Favorece la posibilidad de reducción de conflictos.
- Promueve la búsqueda de soluciones pacíficas.
- Mejora la imagen del Estado como promotor del desarrollo local.
- Fortalece su presencia como garante de los derechos de la población.
- Promueve el desarrollo de las actividades mientras en un marco de excelencia ambiental.
- Facilita la definición de roles y alcances de la intervención de cada uno de los involucrados en el desarrollo económico y social de la localidad en la que se asienta la actividad minera.

Fuente: Bautista - *Manual de Participación Ciudadana*, 2011.

Las ventajas de aplicar la estrategia de participación tienen un triple impacto como lo señala Bautista, es beneficioso para la empresa, la comunidad y el Estado, si el proceso se lleva de una manera transparente y horizontal, se genera las condiciones para que todos salgan ganando, esta estrategia de participación se encuentra acorde al desarrollo sostenible y la gerencia social.

3.2.5. Entornos de variación socioeconómica:

Es preciso abordar la construcción del concepto; preliminarmente desde un aspecto semántico, por un lado, comprender el entorno como el ambiente, el contexto que rodea al individuo y grupos sociales y por otro comprender a la variación como el efecto de variar, relativo al cambio, a la modificación, a la transformación.

Los grupos sociales, las instituciones, los individuos, las sociedades en general por más conservadoras que puedan ser, están sujetas permanentemente al cambio; es decir son dinámicas y como tales hay que comprenderlas a lo largo de un periodo de tiempo, en su historia.

Por ejemplo, los habitantes y el ambiente social, económico de Conaicasa no es el mismo al momento que inició la empresa minera sus actividades de exploración, Conaicasa ha sufrido a nivel económico y social y en un periodo de tiempo, cambios en diferentes niveles.

Por ello, para la presente investigación, se incorporó el concepto de entornos de variación socioeconómica que debe entenderse como el ambiente que rodea a Conaicasa, ambiente con cambios, modificaciones, transformaciones de diferentes niveles como a nivel económico que guarda relación con el incremento y/o disminución de la capacidad adquisitiva, ingresos, empleos, negocios; como las nuevas infraestructuras como las nuevas carreteras, nuevos establecimientos, viviendas con ladrillo y cemento; además de los cambios a nivel sociales como las nuevas costumbres adoptadas, ampliación de la dieta alimenticia, nuevas festividades culturales, cambios en la cantidad de comuneros inscritos en el padrón comunal, asimismo, como la vestimenta, sobre todo en los niños y jóvenes que se ven con vestimentas más de ciudad.

Este concepto clave guarda estrecha relación con los objetivos de nuestra investigación la cual es identificar qué estrategias de participación social utilizaron los actores sociales en su relación dinámica como la empresa y comunidad en entornos de variación socioeconómica en los principales procesos de intervención, toma de decisiones, recojo de intereses y necesidades por la influencia de la intervención de la empresa C.M. Palcawanka en la Comunidad Campesina de Conaicasa donde se desarrolla el proyecto de exploración Palcawanka durante más de una década

3.2.6. Proyecto de exploración minera:

Para el presente trabajo de investigación, vamos a considerar este concepto, la exploración minera es una etapa de la actividad minera, la cual consiste en los trabajos de cateo y prospección ambas actividades son de carácter libre a nivel nacional, de acuerdo con la Ley General de Minería, "El cateo y la prospección son libres en todo el territorio nacional. Estas actividades no podrán efectuarse por terceros en áreas donde existan concesiones mineras, áreas de no admisión de denuncios y terrenos cercados o cultivados, salvo previo

permiso escrito de su titular” (Decreto Supremo N° 014-92-EM, Ley General de Minería, Cap. I, Artículo 2). A pesar de que son actividades libres, no se pueden ejercer de manera irrestricta, dado que la empresa que desee realizar estas actividades debe contar con un permiso expreso de los propietarios y/o dueños de los terrenos.

Las otras actividades mineras son la exploración, la explotación, beneficio, labor genera, transporte minero, para efectos del presente estudio, nosotros sólo vamos a referirnos a la exploración minera, dado que la empresa Consorcio Minero Palcawanka, sólo viene desarrollando la exploración en los terrenos de la Comunidad Campesina de Conaicasa.

La exploración minera tiene como fin descubrir minerales a lo que se conoce como yacimientos mineros, para su posterior extracción, la exploración permite el estudio para descubrir qué tipo de minerales existen en un territorio determinado y hacer una evaluación de los volúmenes, para una posterior extracción de ser atractivo a la empresa que viene realizando la actividad o también puede optar por la venta de la concesión.

Toda etapa de la actividad minera que se desarrolla en terrenos comunales tiene que contar, necesariamente, con la aprobación de la comunidad, mediante una asamblea general, asimismo, debe contar con un convenio de servidumbre, donde se especifica el área que la empresa ocupará en el desarrollo del proyecto.

Como se ha visto anteriormente estas actividades, van acompañadas de la población, a través de los mecanismos de participación de la comunidad, en talleres y mediante el comité de Monitoreo y Vigilancia Ciudadana, que tiene como fin verificar el cumplimiento de los

compromisos sociales y ambientales, asimismo informar a las autoridades competentes sobre las actividades de seguimiento de los monitoreos.



CAPÍTULO IV

4. DISEÑO METODOLÓGICO

4.1. Estrategia metodológica:

El estudio se abordó a través de la metodología cualitativa, por lo que se utilizó entrevistas abiertas y semi estructuradas, como instrumentos centrales de investigación, que nos brindó información que no puede ser cuantificable y que apunta a recoger información a profundidad sobre la experiencia vivida, las opiniones formadas y percepciones desde el punto de vista de los miembros de la comunidad; así como de los funcionarios de la empresa Palcawanka; es decir tomando como base lo que dicen y hacen en un escenario de variación socioeconómico

Las percepciones y opiniones de la comunidad y empresa son sustanciales en este estudio, por lo que no necesariamente se pueden medir; por esta razón, la metodología, para este caso, fue la cualitativa, debido a que nos permitió profundizar en el complejo mundo de experiencia, vivencia y en aspectos subjetivos como las percepciones de las personas involucradas en el proceso de variación socioeconómico de Conaicasa. Esto se realizó a través de una muestra de la población, que evaluamos en el proceso de la investigación.

4.2. Lista y definición operacional de las variables:

LISTA Y DEFINICIÓN OPERACIONAL DE LAS VARIABLES	
1. ¿Cuál es la percepción que tiene la comunidad de Conaicasa acerca de los principales cambios en el aspecto social y económico por la intervención del proyecto de exploración Palcawanka, bajo el convenio de servidumbre, de la empresa Consorcio Minero Palcawanka SAC?	
VARIABLE	DEFINICIÓN
1.1. Percepción de la comunidad de los cambios sociales.	Se hace referencia al cambio de sus costumbres, o la percepción que tienen los comuneros sobre los cambios que han ocurrido en sus costumbres cotidianas desde la presencia de la empresa.
1.2. Percepciones de la comunidad sobre los cambios económicos.	Se hace referencia al poder adquisitivo de la población, sus cambios en base a su adquisición de bienes y servicios, la cantidad y la calidad de los bienes, que perciben los comuneros desde la presencia de la empresa.
1.3. Percepción de la comunidad de la presencia de la empresa.	Se refiere a la opinión que tienen los comuneros de la presencia de la empresa en la comunidad, si creen que es positiva y en qué sentido, o negativa identificar el porqué de esa opinión, que viene a ser un elemento subjetivo de la investigación.
2. ¿Qué mecanismos de participación comunitaria utiliza la empresa Palcawanka, para los principales procesos de intervención, toma de decisiones, recojo de intereses y necesidades?	
VARIABLE	DEFINICIÓN
2.1. Mecanismos de participación para la toma de decisiones.	Se refiere a la identificación de los instrumentos que utiliza la empresa con la comunidad, para recoger opiniones de la comunidad, para la toma de decisiones que beneficien o afecten a la comunidad.
2.2. Mecanismos de participación para el recojo de intereses y necesidades.	Se refiere a identificar los mecanismos de identificación que utiliza la empresa, para descubrir los intereses y necesidades que tiene la comunidad, pueden ser mecanismos estructurados u otros que se apliquen, para luego atender a través de programas o proyectos.
3. ¿Cómo los cambios ocurridos en la comunidad en el aspecto social han influenciado en la vida de las personas?	
VARIABLE	DEFINICIÓN
3.1. Influencia de los cambios sociales en la comunidad.	Se refiere a identificar los cambios sociales que han hecho que la comunidad, cambie su modo de vida, tipo de alimentación, cambios en la vestimenta, tipo de costumbres de ser el caso.
4. ¿Cómo los cambios ocurridos en la comunidad en el aspecto económico han influenciado en la vida de las personas?	

VARIABLE	DEFINICIÓN
4.1. Influencia de los cambios económicos en la comunidad	Se refiere a identificar cuáles son los cambios de los comuneros por la influencia de la mayor percepción económica de los comuneros, qué costumbres o formas de adquisición se han adoptado con mayores ingresos. Si el incremento de ingresos económicos ha hecho que los comuneros busquen mejoras para sus familias o ha influenciado en la generación de grupos internos que se han beneficiado en mayor medida de estos cambios.

4.3. Las fuentes de información:

Para poder indagar acerca de las variables del estudio, hemos determinado utilizar fuentes de investigación primarias y secundarias.

A propósito de las fuentes primarias, esta información se ha recogido de las entrevistas y encuestas que desarrollamos con los miembros de la comunidad y sus autoridades además de funcionarios de la empresa.

En un segundo momento utilizamos información secundaria, que consistió en la revisión de informes, análisis documental de estudios que abordan el tema de investigación. Es preciso señalar que la revisión y análisis de información secundaria nos permitió obtener una perspectiva panorámica del tema y luego centralizarla en el caso de estudio.

4.4. Las técnicas de recojo de información:

Para esta investigación de corte cualitativo, utilizamos la técnica de la entrevista abierta y la encuesta, dado que nos permitió recoger información a profundidad sobre la

experiencia vivida, las opiniones formadas y percepciones desde el punto de vista de los miembros de la comunidad sobre la presencia e influencia de la empresa en la zona.

En consecuencia, hemos identificado tres muestras principalmente, la primera es la de cuatro autoridades de la comunidad, a través de la técnica de la entrevista abierta, que nos permitió contar con información desde el punto de vista de autoridades locales sobre el tema de investigación.

Por otro lado, también implementamos la técnica de la encuesta. Esta se aplicó sobre 14 comuneros, es una muestra, sobre las opiniones de los comuneros, en este caso, se consideró una muestra heterogénea, considerando aspectos como género, edad, poder adquisitivo y nivel educativo de la población.

También se aplicó una entrevista abierta a tres funcionarios del área de relaciones comunitarias de la empresa Palcawanka, que nos permitió identificar sus opiniones acerca de la relación con la comunidad e informarnos sobre las estrategias y técnicas que aplican para recoger un diagnóstico de la comunidad y posterior participación en la comunidad.

Por último, se aplicó la técnica de observación en campo, donde registramos mediante fotografías, la vida cotidiana de la población.

A modo de síntesis, para la recolección de la información se utilizó las siguientes técnicas de recabo de información, considerando el tipo de investigación y la pertinencia de la información que se requiere utilizar.

TÉCNICAS	CANTIDADES DE LA MUESTRA	MÉTODO DE MUESTREO
Entrevista abierta	4 autoridades	Las autoridades comunales son 6, por lo que contó con más del 50% de la muestra. Utilizamos una guía para el caso.
Encuesta	14 comuneros	Representa a un 20% de los 90 comuneros que nos permitieron contar con una muestra significativa. Se considerará grupos de mujeres, jóvenes y ancianos para contar con una muestra significativa de cada grupo social. Utilizamos un cuestionario para el caso
Entrevista abierta	3 funcionarios de la empresa	Serán funcionarios del área de relaciones comunitarias de la empresa minera; cuya función es la del relacionamiento con la comunidad, por lo que contaremos con material importante, asimismo son 2 de 3 funcionarios del área. Se utilizará una guía de conversación
Historia de vida	2 historias de vida	Ambos instrumentos se tomarán de dos comuneros de la comunidad, que nos compartieron sus experiencias.
Nota de campo	1 nota de campo	Visita de campo, que desarrollamos al momento de aplicar las entrevistas.
Revisión documental	Revisión de 2 documentos del proyecto	Documentos referentes al proyecto.

CAPÍTULO V

5. HALLAZGOS

5.1. INTRODUCCIÓN:

La presente investigación planteó la siguiente interrogante central:

¿Cuál es la percepción y las estrategias de participación de la Comunidad y empresa acerca de su interrelación en el marco de los cambios sociales y económicos generados por la intervención del proyecto de exploración Palcawanka?

Esta investigación dio como resultado la obtención de los siguientes hallazgos principales,

- **Hallazgo 01:**

Desde la comunidad Campesina de Conaicasa y funcionarios de la empresa perciben los cambios socioeconómicos y la influencia de la empresa como favorables para su desarrollo, en diferentes niveles de influencia.

- **Hallazgo 02:**

Desde la empresa minera Palcawanka consideran que su intervención en la Comunidad Campesina de Conaicasa ha contribuido favorablemente en el desarrollo y en la relación de armonía con la comunidad.

- **Hallazgo 03:**

Existe una demanda de información desde la Comunidad Campesina de Conaicasa sobre la contaminación que podría generar la actividad minera.

5.2 DESARROLLO

5.2.1. Miembros de la comunidad campesina de Conaicasa y funcionarios de la empresa perciben que los cambios socioeconómicos y la influencia de la empresa son favorables para su desarrollo, en diferentes niveles de influencia.

5.2.1.1. Percepción de la comunidad acerca de los cambios sociales en su comunidad.

En las entrevistas que se realizaron en la comunidad, se desprendió la idea de que los cambios socioeconómicos se desarrollaron progresivamente; por ejemplo, en la dieta, a pesar de que la mayoría indicaba que preferían la comida que producía la comunidad, estos manifestaron que también consumen otros platos no oriundos del lugar. Estos cambios, trascendieron hacia aspectos centrales como la vestimenta, festividades locales, mayor acceso a educación y salud; además de mejoras en el acceso a la comunidad con vías nuevas que permiten trasladarse más rápido de un punto a otro. Estos aspectos fueron descritos a lo largo de las entrevistas, que en primera instancia no habían sido percibidos y lo indicaron como un cambio de su vida cotidiana.

La percepción de los cambios puede ser de tipo subjetiva pero también objetiva, es por ello por lo que los comuneros y funcionarios de la empresa van entendiendo que estos cambios se van dando en distintos niveles, uno de estos cambios que ambas partes percibieron que es en la dieta de los comuneros; dado que al existir más productos se pueden hacer nuevos platos.

Por ejemplo, algo sobresaliente sobre este aspecto es lo señalado por una de las autoridades de la comunidad quien comentó que, “En ocasiones especiales comemos arroz

chaufa, lomo saltado, ceviche, otros" (GEAC-AUTORIDAD 1-P32), lo que resulta siendo interesante en una comunidad de más de 4000 m.s.n.m. es que pueden conseguir insumos de lugares muy alejados, generalmente, sencillos de adquirir en la ciudad.

Sobre esto, un funcionario de la empresa minera comentaba:

“Creo que los comuneros tienen mejores ingresos lo que permite que mejoren su dieta y vestimenta, esto genera que aumente su autoestima y tengan otras ambiciones.”

(GEFE-FUNCIONARIO 3 – P18).

En ese sentido, existe una confluencia entre ambos actores, pues coinciden en el hecho de que los comuneros tienen mejor acceso a nuevos productos que se traduce en variedad de comidas, que les permite mejorar y variar su dieta tradicional.

Lo señalado, a su vez se puede contrastar con el siguiente cuadro de resultados de las entrevistas semiestructuradas realizados a 10 comuneros calificados

Cuadro N° 1

GUÍA DE ENTREVISTA A COMUNEROS CALIFICADOS			
PREGUNTA 31	¿Desde la presencia de la empresa en la comunidad, los comuneros prefieren la comida tradicional de Conaicasa (Palca)?		
Códigos	SI	NO	NO SABE / NO OPINA
Total, de respuestas a los entrevistados	8	2	0

Fuente: Elaboración propia

Del cuadro se desprende que desde la presencia de la empresa cerca al 100% prefieren comida tradicional de Conaicasa; ahora es importante señalar que un número menor prefiere comida no tradicional, esto no quiere decir que hayan dejado de consumir los productos que ellos cultivan, solo que su dieta se ha variado, teniendo mayores opciones; a pesar de que se ha dicho que existe una variación de productos en la comunidad, no han

dejado de consumir los productos tradicionales de la comunidad, por ejemplo, la papa, la carne de alpaca y el chuño.

Por tanto, no han relegado sus productos tradicionales por los nuevos, sólo los van incorporando, variando y ampliando su dieta como uno de los aspectos principales acerca de los cambios sociales en la comunidad desde la llegada de la empresa minera.

Por otro lado, otro aspecto importante, acerca de los cambios sociales en la comunidad, es la concurrencia de los comuneros a las fiestas sociales y actividades deportivas de la comunidad se percibe que ahora es mayor que en otros años. Esto podría devenir del incremento de ingresos económicos, dado que al contar con un mayor ingreso les permite participar en compromisos de diferente tipo, que muchas veces son de ida y vuelta entre las familias, cada vez más se observa que van incrementando su colaboración entre uno y otro; uno de los funcionarios de la empresa señaló lo siguiente:

Han mejorado su forma de vida, las fiestas que hacen, matrimonios, bautizos, la fiesta típica de Santiago, ahora se hacen de forma más suntuosa, invitan a artistas locales y de otros lares, hay orquestas en las fiestas, esto sólo se veía en la capital del distrito, si bien con esto sus formas de vida no cambian, pero si mejoran (GEFE-FUNCIONARIO 3 – P18).

Se deduce que para el funcionario el incremento económico ha permitido que los comuneros tengan acceso a mejorar sus actividades sociales, pero no cambian sus costumbres, en todo caso las reafirman, éstas revaloran y se genera una suerte de orgullo por sus costumbres locales, lo que les permite seguir practicándolas e incorporando elementos suntuarios como las orquestas para que sus actividades sean iguales o mejores que los residentes de la capital del distrito.

En otro tipo de actividades también se observa un incremento de participantes, señala un miembro de la comunidad, "En el campo deportivo, ahora, hay más confluencia de equipos, percibo que hay más gente en el pueblo, en el campo deportivo más equipos, los trabajadores de la empresa con el de pueblo, hay una mayor cantidad de personas." (GDHV 01:5-6), el comunero entrevistado, percibe un incremento considerable de las personas que participan de las actividades deportivas, tenemos que entender que esta participación implica gastos para los comuneros, en camisetas, pasajes para sus jugadores, comida y bebida, toda una logística que si no tuvieran ingresos no se podrían realizar, por otro lado la cantidad de equipos y participantes también se debe al incremento de comuneros viviendo en la comunidad, estos son indicadores de una buena perspectiva de cara al futuro de la comunidad.

Las expectativas para el futuro son positivas, los comuneros piensan en mejorar sus negocios, ampliar sus locales y aumentar sus ingresos económicos a través de sus negocios, tanto es así, que uno de los comuneros que cuenta con un negocio, un restaurante, nos refiere que "En adelante quisiera hacer de mi restaurante, uno turístico." (GDHV 2:2), no sólo para brindar comida, tipo menú, a los trabajadores de la empresa o comuneros, sino poder optar en generar un negocio mucho más completo, variado, con mejores servicios y comidas de mejor calidad, que genere mejores ingresos, eso tiene que ver por la dinámica económica que se viene generando en la comunidad.

Se han descrito algunos aspectos, donde existe confluencia de percepciones, entre comuneros y funcionarios de la empresa minera, para hacer un análisis mayor de estos cambios, es oportuno señalar que desde la perspectiva de la empresa, indica que esta tiene presencia efectiva en la comunidad un poco más de una década (desde el 2010), en aquel entonces nos describe el funcionario, que, "Es algo increíble porque cuando llegamos no

había luz, ahora hay energía eléctrica y han aprendido a quedarse hasta más tarde. El agua potable se ha mejorado, el sistema de toma de agua, del ojo de agua, ha variado a través de cisternas, pozas "blader" y pueden disponer de agua cuando deseen. Antes para ellos era impensable ir en un solo día a Huancavelica, a Huando porque no había acceso e iban caminando." (GEFE-FUNCIONARIO 2- P27); el funcionario recuerda algunos aspectos que caracterizaban a la comunidad, limitado acceso al agua potable, energía eléctrica y vías inexistentes para las capitales de los distritos cercanos, pasados más de 10 años en la zona, las condiciones de vida han cambiado, si falta mucho, pero es evidente que la comunidad no se encuentra aletargada, sino vive en una dinámica constante.

Esta percepción "positiva" sobre el futuro de los comuneros sobre la comunidad permite generar buenas condiciones para las buenas relaciones entre la empresa y la comunidad, asimismo, los funcionarios de la empresa también observan estos cambios de forma positiva, pues refieren que, "La vestimenta, sobre todo en los niños y jóvenes ha cambiado, se ven con vestimentas más de ciudad." (GEFE-FUNCIONARIO 3 – P20); si bien estas variaciones culturales no hacen que sean mejores o peores sino la evidencia que existe un impacto en el proceso existirán manifestaciones de que son favorables o perjudiciales; a pesar de ser una observación superficial, se cree que el acceso a otros productos en este caso vestimenta, también es un indicador de variaciones en las condiciones económicas y sociales de los comuneros, en otro momento de la entrevista el representante de la empresa comenta que, "Creo que los comuneros tienen mejores ingresos lo que permite que mejoren su dieta y su vestimenta, esto genera que aumente su autoestima y tengan otras ambiciones." (GEFE-FUNCIONARIO 3 – P18), insiste en la afirmación anterior, dado que observa los cambios en la dieta y la vestimenta de los comuneros, afirmando que estos son indicadores de supuestas mejoras e impactos positivos de la presencia de la empresa en la comunidad de Conaicasa. Es preciso señalar que es la percepción de una de las partes del hecho social, sobre el mismo llamó mucho la atención que algunos comuneros señalaron no percibir ningún cambio favorable desde la llegada de la empresa minera en la comunidad.

5.2.1.2. Percepción sobre los impactos en la dinámica económica en la comunidad.

Existe una visión desde la comunidad que guarda relación con los cambios significativos y estos devienen de las mejoras económicas y las ideas de progreso de los comuneros, entonces sobre lo anteriormente señalado por los funcionarios de la empresa aunando a lo referido por la comunidad, habría correspondencia. Sin embargo, es preciso acotar que no es suficiente el incremento de la capacidad adquisitiva por sí solo para generar los cambios con vistas a conseguir una mejor calidad de vida, se deben ir dando otras condiciones sociales que permitan darle sostenibilidad a las mejoras materiales; como nos señala un comunero entrevistado "Sí, sí cambié un poco mi forma de vivir; más bien gracias a la empresa minera, ahorré un poquito y con eso hice mi casita, compré mi terreno en Palca" (GDHV 01:3).

En términos de Nussbaum para que una sociedad pueda denominarse justa y que la vida de las personas sea realmente apropiada a su condición de tales capacidades, debe contar con un entorno apropiado que le permita desarrollar todas sus capacidades a plenitud, es decir la persona humana como un fin en si mismo. (Nussbaum 2012)

Para nuestra investigación, una de las condiciones base es el mejoramiento de capacidades a través de talleres de sensibilización que no necesariamente puede estar a cargo de la empresa minera, estas condiciones pueden en el territorio, desde el enfoque de desarrollo económico local – DEL, configurarse como un apalancamiento de cara a las instituciones del Estado o frente a las ONG que pueden estar presentes en el área y contribuir en este objetivo.

Por un lado, existe predisposición de los comuneros en mejorar sus condiciones de vida, se habla que antes se gastaban su dinero en la ingesta de bebidas alcohólicas, pero ahora invierten su dinero en la educación de los hijos, esto es un elemento positivo, que se debe seguir fomentando. "Ahora, la gente ahorra para sus hijos para el futuro, como dicen, no como antes que, gastamos por gastar, hasta en vicios. La mentalidad de las personas y de la comunidad ya cambió en ese sentido." (GDHV 01:6)

Las variaciones en aspectos centrales como la infraestructura (nuevas carreteras y casas) deben ser guiados estratégicamente, porque se habla que se evidencia cambios en las construcciones de las casas, del tapial algunos han pasado a utilizar el material noble, pero para estos espacios de más de 4000 msnm no son recomendables, sino que el tapial es más cálido, aquí encontramos una oportunidad de mejora para que se pueda capacitar a los comuneros en las construcción de la viviendas tomando en cuenta el territorio y condiciones, no necesariamente copiar lo que se hace en las ciudades, todo depende las condiciones y necesidades del área donde se va a construir.

5.2.1.3. Percepción sobre el impacto de las nuevas infraestructuras viales en la comunidad.

En términos de unanimidad la percepción que tienen los comuneros sobre las vías de acceso que se han construido en la comunidad son vistas de forma positiva, porque les permite trasladarse en menor tiempo de un lugar a otro, los trasportistas utilizan menor combustible y pueden realizar más recorrido. Esto se refleja en la respuesta afirmativa de todos los entrevistados (10/10).

Cuadro N.º 2

RESULTADOS DE LA ENTREVISTA SEMIESTRUCTURA A 10 MIEMBROS DE LA COMUNIDAD			
PREGUNTA 39	Según Ud. la construcción de las trochas carrozables en la comunidad (Palca-Huayanay / Conaicasa-Palca / Conaicasa-Cceshcchas) ¿Lo ha beneficiado?		
Códigos	SI	NO	NO SABE / NO OPINA
Total, de respuestas a los entrevistados	10	0	0

Fuente: Elaboración propia

Los comuneros, como los funcionarios de la empresa, entienden que ambos, empresa y comunidad, se han beneficiado de la construcción de estas vías, este es un ejemplo concreto que ambos pueden coordinar y mejorar sus relaciones, conseguir sus objetivos institucionales en beneficio de las personas que viven en el distrito, pues todos utilizan estas vías, no sólo a las personas del área de influencia directa sino también a otras personas, por lo que esta construcción de vías ha impactado positivamente, en un lugar que tiene poca conectividad interna, dentro del distrito, que permite unir los anexos y centros poblados alejados. Una entrevista señalaba que, "Con la movilidad nos tomó un promedio de 20 minutos en llegar del distrito de Palca a Conaicasa, lo que facilita la transpirabilidad entre ambas localidades, pero al momento de hacer el recorrido a pie hacíamos otra ruta, utilizando los caminos de herradura que existen en la zona, aun así, nos tomó un tiempo mucho más amplio del esperado." (NDC 14ABR22 01:1)

Estas vías de comunicación permiten unir a los centros poblados para que los comuneros se movilicen y participen de las ferias semanales del distrito, permitiendo un mejor intercambio de productos, agilizando la comercialización y ampliando un mercado que no era dinámico, en otros casos con mejores oportunidades para los productores; por tanto, los impactos de las vías de comunicación no son sólo para algunos tiene un impacto distrital va más allá de las comunidades por las que pasas las vías.

5.2.1.4. Opinión de la comunidad acerca de la influencia de la empresa en su comunidad.

La influencia es percibida a través de los apoyos que la empresa ha entregado a lo largo de los años en la comunidad, este hecho se identifica en la entrevista realizada a un comunero que indica lo siguiente, “Los útiles, se enviaban a todas las comunidades, la gente se sentía alegre, satisfecha. Esa alegría también contagiaba. Nosotros estamos haciendo algo bueno, decía la empresa. Yo me sentía satisfecho.” (GDHV 01:5), el comunero recuerda los apoyos que recibieron o que vieron, lo que le permite tener una visión positiva de la relación y presencia de la empresa en la comunidad.

La comunidad identifica esta influencia en la economía, cuando indican que, “Si porque genera movimiento económico, venta de alimentos.” (GECC-COMUNERO 1- P20), habla sobre la presencia de la empresa, que observa una mejora en la dinámica económica de la comunidad. Así como las mejoras de las construcciones en las casas de la comunidad, esta influencia es objetiva bajo la percepción de los comuneros, en este sentido una autoridad de la comunidad indica que, “La empresa minera me brindó empleo que me permitió mejorar mi vivienda” (GDAC -AUTORIDAD 1- P18), a través del trabajo le permitió contar con un capital que a la postre pudo mejorar su vivienda, hecho concreto que le permite identificar una mejora en su calidad de vida.

En síntesis, las actividades económicas de la comunidad se han diversificado, como bien señala el funcionario de la empresa minera, “Ha aumentado el portafolio de ingresos. El ingreso principal era el ganado de alpaca a través de la venta de la lana y tenían que salir a las principales ciudades para trabajar durante 5 meses y luego retornar a la comunidad. Una vez que llegamos a la localidad inició un movimiento económico y hay oferta laboral. Creo que hemos impactado a la comunidad porque una vez que han trabajado con nosotros podían acceder a puestos ya no como mano de obra no calificada sino como calificados y con experiencia.” (GEFE-FUNCIONARIO 2 – P 12); la diversificación de ingresos y la mejora de capacidades de los comuneros ha permitido que no sólo trabajen en su comunidad, en las actividades tradicionales, sino que salgan de la comunidad y trabajen en otros puestos ya con mayor experiencia, en otras actividades; por ejemplo, como las de exploración con máquinas de perforación diamantina, ya no como mano de obra no calificada, sino como técnicos, esto gracias a la experiencia ganada en las labores de la empresa.

Las mejoras de las construcciones de viviendas en la comunidad ya sean en tapial o material noble, permite evidenciar las variaciones e impactos en la comunidad con un correlato de percepción favorable; si bien es cierto que en las ciudades se construye con ladrillos y cemento, esta influencia también llega a la comunidad, pero en este caso si es necesario concientizar a los comuneros que, para la zona y las condiciones climáticas, es mejor construir con el método del tapial, ya que permite que la vivienda sea más cálida en invierno y fresca en verano; con esto prevenir enfermedades estacionales. El funcionario de la empresa tiene otra forma de ver este hecho, refiere que, “Se ha visto una transición, antes construían de tapial y ahora algunos están construyendo de material noble.” (GEFE-FUNCIONARIO 1: P21), se observa que el funcionario de la empresa desconoce sobre las diferentes formas de construcciones y materiales a utilizar tomando en cuenta condiciones y características climáticas del territorio

En general la opinión sobre la empresa minera es favorable, este hecho se pone de manifiesto a través de la licencia social con que cuenta la empresa, así lo refiere el funcionario de la empresa, “Considero que los comuneros tienen una opinión favorable, sino no tendríamos la licencia social para realizar trabajos en la comunidad, claro siempre hay comuneros que tienen una opinión crítica de los trabajos que hacemos, pero en pro de mejorar las condiciones laborales y económicas, lo cual no está mal, es parte de mejorar siempre la relación de la empresa con la comunidad.” (GEFE-FUNCIONARIO 3: P11), si bien es cierto que existe preocupación por los impactos y nuevas demandas, como también exigencias en las mejoras en las condiciones económicas son entendidas como parte de un proceso de cambios, que no son negativas, sino que van reconfigurando la relación empresa y comunidad, que permite a ambos actores continuar en favor de sus objetivos.

El impacto en la generación de puestos de trabajo quizás es uno de los impactos más notorios para los comuneros, dado que cuentan con un empleo y un ingreso fijo mensual que les permite planificar sus gastos y adquisiciones, cosa no menor, porque con las actividades tradicionales como la agricultura y la ganadería existen riesgos altos porque dependen de otros factores, fuera de la esfera de control de los comuneros, para el éxito como las lluvias y el clima que les permita conseguir buena cosecha.

Si bien es cierto que se observa un incremento en la economía de los comuneros, pero desde la gerencia social, no basta con los ingresos económicos para mejorar la calidad de vida de los comuneros, falta un trabajo articulado con las instituciones del Estado, como el puesto de salud, para que sensibilice en temas de salud preventiva y alimentación saludable, como la municipalidad que pueda capacitar en temas de construcción de viviendas. También la empresa podría capacitar en temas de manejo financiero en la familia, para reinvertir el capital que van obteniendo del convenio de servidumbre firmado el año 2018 entre

la empresa y la comunidad, mediante el cual obtienen un monto económico anual, que en los últimos años sólo han sabido repartirse y no reinvertir.

5.2.2. Miembros de la empresa minera Palcawanka consideran que su intervención en la comunidad campesina ha contribuido favorablemente en el desarrollo y en la relación de armonía con la comunidad; una mirada desde la empresa minera.

5.2.2.1. Opinión de la empresa acerca de su aporte al desarrollo y su relación con la comunidad.

Los funcionarios de la empresa consideran que los impactos que vienen generando en la comunidad, bajo su punto de vista, son positivos dado que se observa una predisposición de los comuneros para que sus hijos estudien más allá de la formación escolar, se observa que ahora quieren que sigan estudios superiores; El funcionario de la empresa señala que, “ Como es evidente la presencia de trabajadores calificados de la empresa minera en la comunidad, esto genera nuevas expectativas profesionales con los jóvenes de la comunidad.” (GEFE-FUNCIONARIO 1 – P16), la presencia de profesionales de otras zonas del país en la comunidad permite a los jóvenes que culminan sus estudios secundarios y sus padres, tener otra visión, la de continuar estudiando para que en un futuro próximo también puedan contar con una carrera profesional, ser mano de obra calificada y mejorar sus condiciones de vida; por eso es que muchos padres hacen los esfuerzos para que sus hijos continúen los estudios superiores.

La comunidad cuenta con 90 comuneros activos aproximadamente, es una comunidad pequeña, incrustada en los andes, a una hora de la ciudad de Huancavelica y a dos horas en auto de la ciudad de Huancayo, tiene la ventaja de estar cerca a estos dos polos, que cuentan con universidades e institutos, por lo que la mayoría de comuneros opta en enviar a estudiar

a sus hijos a estas dos ciudades, además porque cuentan con familiares que se asentaron en esas ciudades y tienen las facilidades para recibir a los jóvenes para que continúen sus estudios superiores, los padres pueden costear los gastos de los hijos en las ciudades, porque “La presencia de la empresa genera trabajo y las personas envían a sus hijos a estudiar en las ciudades.” (GEFE-FUNCIONARIO 1-P19), lo ideal es que en sus mismas localidades se puedan continuar sus estudios superiores, pero el distrito es pequeño y no cuenta con una población necesaria para que se instale una sede de una universidad o instituto, es por ello por lo que optan con enviar a los hijos a ciudades cercanas, que les permite visitarlos y viceversa, dado que no están a más de dos horas de viaje.

Los comuneros envían a sus hijos fuera de sus comunidades, porque el distrito no cuenta con centros de educación superior. Esta podría ser una oportunidad para que la empresa pueda gestionar de la mano con la comunidad y las autoridades distritales, se instale una institución de educación superior y permitir que no todos los jóvenes tengan que migrar, esta es una tarea pendiente para todas las autoridades y el sector privado.

En el mismo sentido, la gestión de centros de salud para las comunidades también debe ser una prioridad, en el caso de la comunidad de Conaicasa, tuvo el apoyo de la empresa para financiar parte de la gestión obteniendo resultados favorables sobre esto un funcionario de la empresa refiere que, “La empresa apoyó a la comunidad en las gestiones para que se formalice un puesto de salud en la comunidad, asimismo brindó un presupuesto a un personal de salud que trabajaba, debe ser en el año 2012 a 2013, mientras el ministerio de salud nombraba ese puesto.” (GEFE-FUNCIONARIO 3 – P1), ahora la comunidad cuenta con un centro de salud moderno y cuenta con dos profesionales de la salud, una enfermera y una obstetra. Esto es un claro ejemplo de que si las instituciones se unen pueden ir logrando mejoras para sus áreas de influencia.

La presencia de personal de salud, es vital para la prevención de enfermedades y como la anemia de los niños, por ello es importante juntar esfuerzos para evitar estos casos, el representante de la empresa indica que, “Ha mejorado la nutrición de los niños, por un lado, con el apoyo de la empresa, la comunidad cuenta con un puesto de salud, cuenta con una enfermera y una obstetra, por lo que una de las funciones del personal de salud es brindar apoyo a las familias para que cuenten con niños sanos, o sea ya no tienen que movilizarse fuera de la comunidad para los controles de los niños.” (GEFE-FUNCIONARIO 3 – P2), este puede ser un apoyo concreto, donde se observa la unión de la comunidad, la empresa privada y el Estado, en la que la empresa brindó una solución a los problemas de la comunidad.

Siguiendo la misma idea, el funcionario hace referencia a la calidad de la alimentación, cuando dice que, “Una de las condiciones para que la esperanza de vida pueda incrementarse es la buena alimentación, acceso a la salud, contar con una buena vivienda, por lo que la empresa a pesar de que no es su competencia, si viene impactando positivamente en las necesidades de la población, en salud, educación, alimentación, no de forma directa, pero si viene dando oportunidad para que los comuneros tengan acceso a mejores condiciones de vida, por lo tanto, su esperanza de vida crece.” (GEFE-FUNCIONARIO 3 – P2), si bien es cierto que las empresas no deberían suplir las responsabilidades del Estado, si deben involucrarse en las necesidades de sus stakeholders, como lo refiere el VALOR COMPARTIDO, sobre el impacto positivo de las empresas en sus áreas de influencia, si la empresa crece también lo hace sus vecinos.

La comunidad de Conaicasa no cuenta con muchas áreas de cultivo, las que cuenta se encuentran alejadas del centro urbano y no existían accesos, sólo los caminos de herradura, caminos peatonales, por lo que su acceso era limitado, con el objetivo de mejorar esta condición la comunidad gestionó a la empresa, la construcción de una vía de acceso a sus chacras alejadas, la empresa debía llegar a un espacio que pasaba por estas chacras

para trabajos de exploración, el funcionario de la empresa dice que, “La trocha en mención, es un acuerdo mutuo entre la empresa y la comunidad, la comunidad gana con esa trocha la posibilidad de acceder a sus chacras que tienen en esa zona por donde pasa la trocha. La empresa ha proyectado hacer nuevas plataformas de perforación diamantina, parte del proceso de exploración, en la zona por donde irá la trocha. En este caso ambos ganan, esa es la idea al momento de hacer una inversión en infraestructura, asimismo posibilita a la comunidad de contar con un nuevo acceso, que los comunique con otra comunidad y la facilidad de sacar sus cosechas.” (GEFE-FUNCIONARIO 3 – P8), ambos se necesitaron para objetivos distintos, pero con la construcción de la vía ambos lograrían conseguir lo que buscaban, por lo que hicieron una alianza, donde se cumplió un objetivo ideal de las negociaciones, donde los dos ganan.

En esa misma línea, opina otro funcionario, que considera que las obras que ha financiado la empresa han sido un beneficio de mutuo acuerdo, “La carretera se ha constituido no solo a favor del acceso de la empresa sino también en favor de la comunidad a raíz de su demanda porque el trazo se ha extendido en el marco de trabajo colaborativo con la comunidad. En vez de hacer un campamento en la mina inicialmente nos alojábamos en la comunidad. Con la apertura de la carretera la municipalidad no tenía pretexto para invertir en Conaicasa.” (GEFE-FUNCIONARIO 2 – P 13), las vías de acceso que se construyeron en el tiempo, indica el funcionario, permitió a que el Estado, a través, de la municipalidad invierta en la comunidad de Conaicasa, dejando de lado los problemas de accesibilidad, por lo que este punto también puede ser considerado como un impacto positivo de la empresa en la comunidad.

Otro impacto generado por la empresa guarda relación con la generación de puestos de trabajo, a pesar que los trabajos no han sido continuos, dada las características de los proyectos de exploración temporales, que se trabaja por campañas, las cuales pueden durar unos meses al año o todo el año, dependiendo mucho de las condiciones internas,

necesidades de la empresa y viabilidad económica, pero cuando existe actividades se toma necesariamente personal de la comunidad, “Para todos los trabajos que tiene la empresa dentro de la comunidad se toma de preferencia mano de obra local, para la construcción de las trochas, accesos para los trabajos de exploración, para la alimentación, lavandería y otros que puedan surgir, esta política permite que más comuneros que no necesariamente pueden trabajar para la empresa lo hagan de forma tercerizada y se beneficien también de las oportunidades que brinda la inversión en la comunidad.” (GEFE-FUNCIONARIO 3 – P10), la posibilidad de ingresos fijos mensuales permite a las familias planificar sus actividades, mejorar sus viviendas y variar su dieta, si se necesita ampliar los impactos, pero eso debe ser gradual a la inversión que se va desarrollando en la comunidad por parte de la empresa.

Uno de los impactos más notorios al momento que la empresa ingresó a trabajar en la comunidad es la generación de puestos de trabajo, de forma rotativa y en períodos que podían ser de tres a un mes de rotación, todo ello de la mano con acuerdos de asamblea comunal en la que de forma participativa determinan quién puede ingresar a trabajar en la empresa, a las labores de mano de obra no calificada, de acuerdo con los cupos previamente negociados con la empresa.

Bajo esa modalidad, se han trabajado las campañas de exploración durante los más de 10 años que tiene presencia la empresa en la comunidad, la construcción de trochas, plataformas, mantenimiento de vías, faenas comunales, otros. Por lo que este impacto ha permitido que todos los comuneros calificados tengan la oportunidad de haberse beneficiado de una u otra forma de la presencia de la empresa y además evidencia la forma de participación de la empresa y la comunidad.

5.2.2.2. Mecanismos de participación social de la empresa en la comunidad.

Los mecanismos que utiliza la empresa para recoger las demandas, quejas, reclamos y otros son de tipo directa, se recogen mediante el trato directo con los comuneros, como señala el funcionario “Mediante la comunicación directa con los miembros de la comunidad, en las conversaciones en el entorno laboral” (GEFE-FUNCIONARIO 1 – P15), por lo que se puede inferir es que podrían tener mucha información, pero no necesariamente que este sistematizada en reportes e indicadores, dado que no se ha encontrado dicha información en sus plataformas.

La sistematización de la información de las interacciones con los comuneros no se realiza por parte de la empresa, por tanto no se tiene un seguimiento a los casos, para saber si fue resuelto la consulta o cuántas quejas existen al año y cuantas se resolvieron en un plazo adecuado, para tener la trazabilidad de cada caso, por lo que este punto deviene en una oportunidad de mejora para la empresa, que si bien no se observan conflictos con la comunidad de Conaicasa, pero un seguimiento de las preocupaciones, quejas o reclamos de la comunidad permite aplicar mecanismos de gestión social de cara a prevenirlas, mitigarlas, resolver o gestionar posibles conflictos.

Se infiere que esta información les permite tomar acciones frente a las demandas de la comunidad de forma anticipada antes que se puedan generar problemas con la comunidad.

En cuanto a las estrategias de participación que tiene la empresa minera, se toma en cuenta el mecanismo de recojo de información a pesar que no se cuenta con la información en un repositorio o base de datos, o intranet; el funcionario de la empresa explica el mecanismo que han utilizado, “Se recoge información a través de las autoridades comunales, los comuneros, hombres y mujeres, en reuniones formales e informales, pues cada grupo tiene una diferente visión de lo que quisiera para la comunidad, por lo que se va

diagnosticando estos intereses y luego se realiza una propuesta en la empresa y luego de ser positiva en la gerencia de la empresa, se formaliza en la comunidad.” (GEFE-FUNCIONARIO 3 – P14), este mecanismo de recojo de información, es positivo porque involucra a la comunidad, no solo a las autoridades comunales, que pueden tener otros intereses, sino a los miembros de la comunidad y esto permite contar con un amplio panorama para la toma de decisiones, lo que al parecer es lo que sucede en este caso.

Sobre lo anterior; uno de los puntos identificados que la comunidad viene demandando es la información de manera oportuna de los impactos al medio ambiente, los comuneros refirieron que se hacían talleres para informar sobre los avances de los trabajos de la empresa y sus impactos, por lo que este mecanismo debe continuar pero también se debe buscar nuevos medios para que la comunicación siga siendo fluida y oportuna, que permita generar un ambiente de confianza que permita que la comunidad y la empresa continúen sus relaciones en una ambiente de paz social.

En los párrafos precedentes de este apartado se puede evidenciar, desde la mirada de la gerencia social un pragmatismo de parte de la empresa, acciones de gestión social que no apuestan por la sostenibilidad, ni a la articulación de actores ni la generación de alianzas, ni un mapeo de actores, ni un análisis multiactor que puedan apostar por el desarrollo de las comunidades, de afianzar desde sus territorios sus potencialidades, de esta forma plantear la creación de un entorno en el que los comuneros desarrollen su máximo potencial, que les permita contar con una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses.

Con esto no decimos que la empresa asuma la responsabilidad del Estado, sino que se involucre en los territorios donde interviene como parte de sus acciones de responsabilidad social, se puede aplicar estos enfoques que complementen al esfuerzo de los Estados,

mediante una aplicación del fortalecimiento de Capacidades basados en los recursos territoriales de Conaicasa, que también son parte del impacto que se puede estudiar y proponer proyectos en su beneficio.

5.2.3. Existe una demanda de información desde la comunidad campesina sobre la contaminación que podría generar la actividad minera.

5.2.3.1. Comunicación adecuada sobre posibles impactos ambientales en la comunidad.

El estudio advierte que, si bien no se ha observado reclamos de gran envergadura que generen condiciones irreparables sobre la relación empresa y comunidad que es un ambiente propicio para seguir construyendo vínculos armoniosos y de paz social, es oportuno precisar que comuneros hacen referencia a que ha existido talleres informativos, entonces se han venido dando espacios que le han permitido a los funcionarios de la empresa comunicar sus actividades y potenciales impactos, donde los comuneros tuvieron la oportunidad de informarse, pero también comunicar sus inquietudes. Estas actividades tienen una valoración positiva en la comunidad y deberían continuar. “Ha sido positivo en el cual nos informamos en cómo va a trabajar la empresa y cuál es su estudio de impacto ambiental” (GEAC-AUTORIDAD 1-P22)

Es decir, existe una demanda desde la Comunidad (comuneros y sus autoridades) y esta tiene que ver con la realización de talleres continuos “Conocer un poco más sobre cuál es la importancia del proyecto.” (GECC – COMUNERO 2 – P20). La comunidad necesita mantener una comunicación directa y cercana con los funcionarios de la empresa, no basta con que se dicte un taller al año, es necesario que estos espacios sean más recurrentes en

la Comunidad. “Debe haber más eventos de información sobre actividad minera. Algunos no entienden sobre el impacto del medio ambiente. Tiene que haber más talleres sobre el medio ambiente y actividades de la empresa.” (GECC-COMUNERO 5 – P22).

Los comuneros informan que ellos tenían temor a la actividad minera, porque en los medios y otras fuentes se hablaba de la contaminación que generaba la minería, lo que genera preocupación y muchas veces rechazo a la actividad minera y la presencia de la empresa en la comunidad, es por ello que la información oportuna se configura como una herramienta necesaria para los proyectos de impacto en la comunidad, pues permite disipar las dudas y conocer que medidas puede tomar la empresa si existiera impactos al medioambiente. Por ejemplo, un comunero mencionaba que, “(...) antes pensaba que la minería contaminaba, que destruía todo el medio ambiente, porque eso se escuchaba y eso también yo creía; al final no era así” (GDHV 01:3)

A pesar de los esfuerzos por comunicar las actividades de la empresa, la comunidad exige más comunicación, que sea permanente. Esto es un buen indicador que la comunidad siga exigiendo más información, demuestra una real preocupación, esto permitirá a la comunidad estar al tanto de los trabajos de la empresa y la empresa le permitirá trabajar en un ambiente de paz social, con una comunidad aliada. En ese sentido, es menester ahondar sobre este aspecto comunicacional de la empresa extractiva con vistas a poder formular un plan de comunicaciones funcional para el proyecto desde la empresa y que esta pueda formar parte constitutiva de un plan macro que es el Plan de Relaciones Comunitarias – PRC

La Comunidad hace referencia del cambio de pensamiento, indican que antes tuvieron dudas de los impactos de la minería, pero viendo los impactos sociales y económicos creen que no es tanto como les habían dicho o escuchado, si bien existe impactos en los campos,

por la construcción de nuevas vías, estas también los benefician para su transporte y acceso a sus chacras.

“Me quedé alegre, satisfecho, no era esa empresa que contaminaba como antes había pensado o escuchado, quizás la mínimo cantidad de contaminación, no es pues como en la minería artesanal, informal.” (GDHV 01:4)

“Algunos miembros de mi familia, decían que la minera no era buena, que la empresa va a atraer contaminación, así decían, pero, viendo la realidad y viéndolo cómo trabajaban, esa idea se fue cambiando.” (GDHV 01:4)

Este aspecto comunicacional debe ser fortalecida estratégicamente con vistas a ser continua. El trabajo de la empresa en la parte comunicativa debe mejorar, es una solicitud de muchos comuneros, no basta con informar cada cierto tiempo, es necesario ser más constantes, pero también los medios en los que se informa también deben ser ampliados y buscar nuevos mecanismos para que esta información llegue de forma oportuna. “Que mejore su comunicación para tener mejor empleo y oportunidades en educación.” (GECC-COMUNERO 10 – P18)

Si bien la empresa “recoge información a través de las autoridades comunales, los comuneros, hombres y mujeres, en reuniones formales e informales, pues cada grupo tiene una diferente visión de lo que quisiera para la comunidad, por lo que se va diagnosticando estos intereses y luego se realiza una propuesta en la empresa y luego de ser positiva en la gerencia de la empresa, se formaliza en la comunidad.” (GEFE-FUNCIONARIO 3 – P14). Esto aún es insuficiente porque no es continua.

6. CONCLUSIONES:

Las conclusiones del presente trabajo de investigación se establecen en los objetivos específicos, que presentamos de la siguiente manera:

- 6.1. Se configura una confluencia de percepciones entre actores sociales, comunidad y empresa; sobre los cambios ocurridos en los aspectos de salud, educación, infraestructura y en la vida cotidiana de los pobladores de la Comunidad Campesina de Conaicasa. Si bien la percepción de los cambios puede ser de tipo subjetiva y objetiva; para ambos casos, estos actores entienden que estos cambios socioeconómicos se van dando en distintos niveles y de distinta forma progresivamente.

Por ejemplo, el incremento de acceso a nuevos productos, actividades sociales y actividades deportivas de la comunidad, donde se corrobora que en un periodo de 10 años se han integrado cambios significativos. Asimismo, para ambos las expectativas del futuro son positivas en pro de la mejora de condiciones de vida que guarda relación con los cambios significativos y estos devienen de las mejoras económicas y las ideas de progreso surgidas desde la comunidad en búsqueda de una mejor calidad de vida, mejora de condiciones sociales que permitan darle sostenibilidad a las mejoras materiales sin dejar a segundo plano el aspecto cultural que identifican que no cambian sus costumbres, en todo caso las reafirma, las revaloran y se genera una suerte de orgullo por sus costumbres locales. Estas costumbres guardan relación a sus principales manifestaciones culturales como las festividades centrales, manifestaciones como los danzantes de tijeras.

- 6.2. Esta confluencia de percepciones entre empresa y comunidad es dinámica y cambiante en el tiempo, pero en general se ha manejado una condición favorable del entorno social para ambas partes que permite consolidar buenas relaciones entre estos actores y seguir construyendo vínculos armoniosos y de paz social; teniendo como principal base los diferentes apoyos que la empresa ha ejecutado en la comunidad a lo largo de los años de exploración; las demandas sociales se han ido modificando en el tiempo, son reajustes en la relación de la comunidad y la empresa, estas mejoras en la relación y los beneficios quedan guardadas en el imaginario de la comunidad y contribuye en la formación de una opinión positiva de la presencia de la empresa. Aunado a ello y de forma decisiva, inclusive, se encuentran las mejoras en la dinámica económica de la comunidad derivado de las modificaciones estructurales de las viviendas, el incremento del empleo, fortalecimiento de capacidades técnicas, la diversificación de las actividades económicas, hechos que han generado el incremento del portafolio de ingresos de la comunidad y un medio para mejorar sus capacidades adquisitivas y en última instancia la mejora de las condiciones de vida. En ese sentido, a nivel macro, la opinión formada de la comunidad sobre la empresa es favorable, este hecho se pone de manifiesto a través de la licencia social que cuenta la empresa.
- 6.3. La opinión formada de la empresa acerca de su aporte al desarrollo y su relación con la comunidad hacen referencia que los impactos que vienen generando en la comunidad son positivos por ser, supuestamente, un actor activo en la contratación de mano de obra local, formalización del puesto de salud de la comunidad. Además, viene satisfaciendo las necesidades de la comunidad en salud, educación, alimentación, no de forma directa, pero si vienen dando oportunidad para que los comuneros tengan acceso a mejores condiciones de vida, por lo tanto, la esperanza de vida de los comuneros se vería incrementados. Sin perjuicio a ello, cabe precisar que la política de intervención de la empresa en la comunidad se ha desarrollado de

manera pragmática, sin contar con una política de sostenibilidad y una gestión social estratégica, además de no contar con una visión de desarrollo local que les permita construir una relación de valor compartido, sus acciones están más relacionadas con la filantropía y apoyos económicos del momento (inmediatez) que si bien atenúan los ánimos de la comunidad coyunturalmente no son propios de la gerencia social cuyo norte es la mejor de las condiciones de vida de las poblaciones donde se interviene.

- 6.4. Los funcionarios de la empresa consideran que los impactos de la empresa en la comunidad se pueden calificar de positivos, porque permite que los estudiantes que terminan su secundaria tengan la posibilidad de continuar estudios superiores en las ciudades como Huancavelica o Huancayo, los padres cuentan con recursos para mantener estos gastos, por otro lado la empresa considera que sus profesionales influyen a los alumnos y padres en contar con una visión diferente para el futuro de los jóvenes. Asimismo, la empresa considera que ha aportado en la capacidad de gestión para que la comunidad cuente con un centro de salud moderno y que atiende las necesidades de la población, indican que financiaron parte de la gestión y personal de salud mientras el Estado se encargaba de asumir gastos de personal.
- 6.5. La construcción de una trocha carrozable gestado desde un acuerdo mutuo entre la empresa y la comunidad para la comunidad se ha configurado en el principal acceso a sus chacras que permite menor tiempo de siembra, cosecha y traslado. Además de la conexión con otras comunidades y al distrito cuyos programas sociales e iniciativas locales se desarrollan dejando de lado los problemas de accesibilidad; y para la empresa el medio a través del cual accederán en el proceso de traslado de equipos para la perforación propios del proyecto de exploración. En ese sentido, los comuneros han identificado que las nuevas vías de comunicación (trocha carrozable) tiene un impacto positivo para sus vidas. estas han permitido ahorrar tiempo y acceder de forma más rápida a los centros de salud y otros servicios del territorio.

6.6. El contacto directo desde la empresa hacia la comunidad es el mecanismo que utiliza la empresa para recoger las demandas, quejas, reclamos. Si bien este mecanismo de recojo de información, es positivo porque involucra a la comunidad en su integridad, no solo a las autoridades comunales, que pueden tener otros intereses, sino también a comuneros; y al involucrar a más actores, permite contar con un amplio panorama para la toma de decisiones. Este mecanismo a su vez es un elemento de riesgo dado que no existe sistematización de la información sobre las interacciones realizadas.

Lo que se rescata de esta experiencia es que, a pesar de las limitaciones de información en documentos, la empresa ha logrado mantener las relaciones de una forma adecuada, que le ha permitido a la empresa continuar sus actividades, pero también la comunidad ha ido mejorando sus beneficios económicos y otros que ha ido negociando en el tiempo, por lo que ambos han ganado en estos años de relación empresa/comunidad.

6.7. Si bien existe una valoración positiva de la ejecución de los talleres informativos sobre el proyecto; donde se desarrolla la forma de trabajo y los posibles impactos ambientales y las medidas de mitigación y control; todos los entrevistados coinciden en que no han sido suficientes los talleres ejecutados y la frecuencia de estos; es más estos talleres sirven para desmitificar algunos aspectos vinculados a la contaminación dado que a la llegada de la empresa tenían temor a la actividad minera, porque en los medios y otras fuentes se hablaba de la contaminación que generaba la minería, lo que generó preocupación y muchas veces rechazo a la actividad minera y la presencia de la empresa en la comunidad, es por ello que la información oportuna se configura como una herramienta necesario para los proyectos de impacto en la comunidad, pues permite disipar las dudas y conocer que medidas puede tomar la empresa si existiera impactos al medioambiente.

7. RECOMENDACIONES

- 7.1. Si bien es cierto que las empresas no tienen las responsabilidades propias del Estado, sí deben involucrarse en las necesidades de sus stakeholders externos como la comunidad, como lo refiere el concepto del valor compartido, sobre el impacto positivo de las empresas en sus áreas de influencia, si la empresa crece también lo hacen sus vecinos. Este es un elemento para tener en cuenta para todos los proyectos de inversión minera de cara a forjar relaciones sostenibles. Es preciso que la empresa tenga que vincular en su cadena de valor a la comunidad, fortaleciendo sus capacidades y mejorando su capacidad productiva, implementar talleres en español y quechua sobre los avances y retrocesos de su inversión en la comunidad, con esto generar espacios de fortalecimiento de las relaciones comunitarias
- 7.2. Es preciso llamar la atención desde la Gerencia Social que, si bien en Conaicasa se observa un incremento del portafolio de ingresos de los comuneros, esto no es suficiente para mejorar la calidad de vida de los comuneros, es preciso un trabajo articulado con las instituciones del Estado, como la posta de salud, para que sensibilice en temas de salud preventiva y alimentación saludable, como de la municipalidad que pueda capacitar en temas de autoconstrucción de viviendas. También la empresa para su involucramiento en capacitar en temas de manejo financiero en la familia, para reinvertir el capital que van obteniendo del convenio de servidumbre firmado el año 2018, entre la empresa y la comunidad, dado que en los últimos años sólo han sabido repartirse y no reinvertir.
- 7.3. Sobre la gestión de información de campo que no se realiza por parte de la empresa y que deviene en un seguimiento deficiente a los casos, se recomienda estructurar documentos de gestión de la información social, líneas de base, control de riegos a

través de matriz de actores que cruce variables como poder, legitimidad y urgencia, back up sociales y aplicar mecanismos de gestión de preocupaciones, quejas y reclamos, establecer protocolos, procedimiento y estándares de relacionamiento comunitario, además de gestión de crisis y de sistemas de seguimiento de compromisos, que incluyan programas como microsoft power BI (visualización de datos) para que sea más ágil su monitoreo. Con estas herramientas, la empresa se permitirá prevenir, mitigar, resolver o gestionar posibles conflictos.

- 7.4. Se recomienda que pueda estructurarse un plan de comunicación bilingüe (español / quechua) en el que se profundice en mensajes clave y en la frecuencia de ejecución de talleres informativos y esto permita que la comunidad y la empresa continúen sus relaciones en un ambiente de paz social. Este aspecto comunicacional debe ser fortalecida estratégicamente con vistas a ser continua.
- 7.5. Se recomienda que se implemente un estudio de diagnóstico social actualizado que permita identificar las necesidades y problemática social que pudiera presentarse en lo inmediato y futuro para la relación armoniosa y exitosa entre la comunidad y la empresa, lo que permitirá mitigar posibles conflictos y solucionar en breves plazos las demandas probables de la comunidad, en todo caso mantener mapeado estos impases que pueden configurar en graves problemas a futuro.

8. BIBLIOGRAFÍA:

- Aedo, N., & Bustamante, M. (2017). *Estándares regionales de actuación defensorial en procesos de consulta previa de Bolivia, Ecuador, Colombia y Perú*. Defensoría del Pueblo. <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2018/05/Estandares-regionales-en-Consulta-Previa-2017.pdf>
- Alburquerque, F. (2004). *El enfoque del desarrollo económico local*. Serie: Desarrollo Económico Local y Empleabilidad (Cuaderno de capacitación No. 1). Organización Internacional del Trabajo.
- Alburquerque, F. (2014). El enfoque de desarrollo económico territorial. Asesor Técnico Regional del Programa ConectaDEL www.conectadel.org. <https://laboratorioterritorio.claeh.edu.uy/wp-content/uploads/2018/09/Alburquerque-ElEnfoquedelDesarrolloEconomicoLocal.pdf>
- Arce, M. (2015). *La extracción de recursos naturales y la protesta social en el Perú*. Lima, PUCP - Fondo Editorial.
- Arellano, J. (2011), *¿Minería sin fronteras? Conflicto y desarrollo en regiones mineras del Perú*. Instituto de Estudios Peruanos y Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 324 p., ISBN 978-9972-51-313-8
- Barreiro, F. (2007). *Capital social y desarrollo territorial*. Instituto de Análisis Económico y Social, Universidad de Alcalá.
- Barriga, P. (2012). *Fragmentación comunal, minería y titulación. El caso de la comunidad de Tinyaclla en Huancavelica*. Alejandro Diez, 73–96. Lima: CISEPA PUCP.
- Bautista, M. (2011). *Manual de Participación Ciudadana*. Proyecto de Reforma del Sector de Recursos Minerales del Perú, Proyecto PERCAN, Consorcio Roche, Golder, ACCC. <https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/Manual%20de%20Participaci%C3%B3n%20Ciudadana.pdf>
- Bobadilla, P., & Centurión, C. (2017). *La Gerencia Social en la práctica: Análisis de los modelos de gestión de programas y proyectos sociales* (pp. 13-58). Pontificia Universidad Católica del Perú-PUCP.
- Bojanic, A., Canedo, M., Gianotten, V., Morales, M., Ranaboldo, C & Rijssenbeek, W. (1994). *Demandas campesinas: Manual para un análisis participativo*. Embajada Real de los Países Bajos.

Cajiga, J. (2009). *El concepto de responsabilidad social empresarial (RSE)*. Centro Mexicano para la Filantropía. https://www.cemefi.org/esr/images/stories/pdf/esr/concepto_esr.pdf

Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Asamblea General de las Naciones Unidas. (2010). *Desarrollo sostenible*. Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/ga/president/65/issues/sustdev.shtml>

Contreras, C., Díaz, B., & Hernández, E. (Eds.). (2010). *Multiculturalidad: Su análisis y perspectivas a la luz de sus actores, clima y cultura organizacional prevalecientes en un mundo globalizado*. Universidad de Málaga & Eumed.net. <https://www.eumed.net/libros-gratis/2012a/1159/1159.pdf>

Davis, A., & Lemma, T. (2009). *Desarrollo de capacidades: Texto básico del PNUD*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/publications/Capacity_Development_A_UNDP_Primer_Spanish.pdf

Defensoría del Pueblo. (2021). *Reporte de conflictos sociales N° 207*. Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad. <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2021/06/Reporte-Mensual-de-Conflictos-Sociales-N-207-Mayo-2021.pdf>

Defensoría del Pueblo. (2022). *Reporte de conflictos sociales N° 220*. Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad. <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2022/07/Reporte-Mensual-de-Conflictos-Sociales-N-220-Junio-2022.pdf>

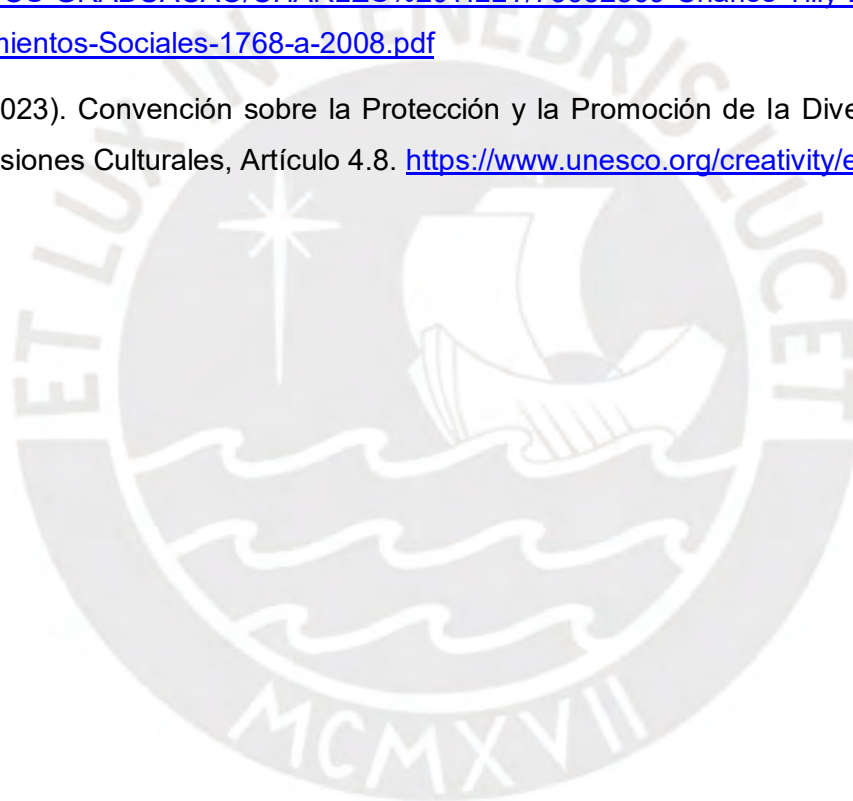
Defensoría del Pueblo. (2023). *Reporte de conflictos sociales N° 236*. Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad. <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2023/11/Reporte-Mensual-de-Conflictos-Sociales-N-236-October-2023.pdf>

Espinoza, L., & Aybar, O. (2016). *Formas de organización, relaciones intracomunitarias y beneficios recibidos de la compañía minera Antamina en Huaripampa: Estudio de caso de las percepciones de los pobladores en el periodo 2012-2014*. Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú. Escuela de Posgrado. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/7928>

ESTAMIN. (2022). Boletín Estadístico Minero: Análisis estadístico anexos (Edición N° 04-2022).

- Grupo Banco Mundial. (2019). *Desarrollo social*. Grupo Banco Mundial. <https://www.bancomundial.org/es/topic/socialdevelopment/overview>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. Perú: Perfil sociodemográfico. Informe Nacional*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1539/libro.pdf
- Lederach, J. (2014). *The little book of conflict transformation*. Good Books. <https://professorbellreadings.files.wordpress.com/2017/10/the-little-books-of-justice-peacebuilding-john-lederach-the-little-book-of-conflict-transformation-good-books-2014-1.pdf>
- Long, N. & Roberts, B. (1984). *Mineros, campesinos y empresarios en la sierra central del Perú*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. Paidós. (pp. 37-65). <http://ciberinnova.edu.co/archivos/plantilla-ovas1-slide/documents-UCN-Canvas/teorias-contemporaneas-trabajo-social/lecturas/Crear%20capacidades.pdf>
- Ormachea, I., Bedoya, C., Caravedo, J., & Moreno, G. (2014). *Minería, conflicto social y diálogo*. Serie ética y desarrollo. Pro-Diálogo/Universidad Antonio Ruiz de Montoya.
- Ortiz, M., Matamoro, V., & Psathakis, J. (2016). *Guía para confeccionar un mapeo de actores: Bases conceptuales y metodológicas*. Fundación Cambio Democrático. <http://45.79.210.6/wp-content/uploads/2017/03/Guía-para-confeccionar-un-Mapeo-de-Actores.pdf>
- Poma, G. (2008). *Democracia comunal sostenible para el desarrollo rural en la comunidad campesina de Palca – Huancavelica 1990-2004*. Huancayo.
- Porter, M., & Kramer, M. (2011). *La creación de valor compartido*. Harvard Business Review América Latina, 3-18.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). *Informe sobre desarrollo humano 2021/2022: Tiempos inciertos, vidas inestables - Configurar nuestro futuro en un mundo en transformación*. PNUD. <http://desarrollohumano.org.gt/desarrollo-humano/concepto/>
- Salas, G. (2008). *Dinámica social y minería: Familias pastoras de puna y la presencia del proyecto Antamina (1997-2002)*. Instituto de Estudios Peruanos.

- SEN, A. (1996). Capacidad y Bienestar. En: NUSSBAUM M. C., SEN A. K. (comps.). La calidad de vida. Fondo de Cultura Económica, México, pp.54-83.
- Sili, M. (2020). Acción territorial y construcción del desarrollo: La experiencia de zonas rurales de la Pampa Argentina. *Revista de Geografía Norte Grande*, (75), 201-228. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022020000100201>
- Subirats, J. (2010). *Si la respuesta es gobernanza, ¿cuál es la pregunta? Factores de cambio en la política y en las políticas*. *Ekonomiaz: Revista Vasca de Economía*, (74), 16-35.
- Tilly, C., & Wood, L. (2010). *Los movimientos sociales, 1768-2008: Desde sus orígenes a Facebook*. Crítica Barcelona. <https://www2.fct.unesp.br/docentes/geo/bernardo/BIBLIOGRAFIA%20DISCIPLINAS%20POS-GRADUACAO/CHARLES%20TILLY/73652869-Charles-Tilly-Los-Movimientos-Sociales-1768-a-2008.pdf>
- UNESCO. (2023). Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, Artículo 4.8. <https://www.unesco.org/creativity/es/glossary>



9. ANEXOS:

ANEXO 1: GUÍAS DE ENTREVISTA A COMUNEROS CALIFICADOS -GECC / GUÍA DE ENTREVISTA A AUTORIDADES COMUNALES – GEAC

INSTRUMENTO N.º 1:

GUÍA DE ENTREVISTA A COMUNEROS CALIFICADOS - GECC
GUÍA DE ENTREVISTA A AUTORIDADES COMUNALES - GEAC

Primero quisiéramos agradecerle su participación, nosotros somos Roddy Edison Huarhua Rojas y Julio Miguel Tardeo Escobar, estudiantes de la maestría en Gerencia Social de la Pontificia Universidad Católica del Perú y estamos realizando un estudio denominado **PERCEPCIONES Y ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN EN ENTORNOS DE VARIACIÓN SOCIOECONÓMICA. CASO DEL PROYECTO DE EXPLORACIÓN PALCAWANKA EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CONAICASA, DISTRITO DE PALCA, PROVINCIA Y REGIÓN DE HUANCAMELICA.**

Este estudio busca identificar la influencia en los aspectos económicos y sociales de la intervención de la empresa en la Comunidad Campesina de Conaicasa.

Por este motivo que se le ha citado hoy para que nos pueda brindar sus respuestas y opiniones. Para ello se le realizará una serie de preguntas, en las cuales podrá expresarse.

Para registrar la información, la sesión, se grabará en audio. Además, dejamos constancia de la protección de la información obtenida de Ud.

¿Esta Ud. de acuerdo?

Si () No ()

Finalmente, se deja constancia del acuerdo de consentimiento previo e informado con el cual el entrevistado brinda su conformidad autorizada, en el marco del estudio hacer público los conocimientos especificados en el presente documento relacionados a su experiencia en materia al objeto de estudio.

Entrevistado Nombres y apellidos: Edad: Género: Cargo: Grado de instrucción: Ocupación: Fecha:		
TEMA: 1.		
PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD ACERCA DE LOS PRINCIPALES CAMBIOS EN EL ASPECTO SOCIAL Y ECONÓMICO		
1.1 PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD DE LOS CAMBIOS SOCIALES.		
1) ¿Cree Ud. Que, a la llegada de la empresa, ¿mejoró la nutrición de los comuneros? <table border="1" style="width: 100%;"><tr><td style="width: 50%; text-align: center;">SI</td><td style="width: 50%;"></td></tr></table>	SI	
SI		

NO	
NO SABE / NO OPINA	

2) ¿Cree Ud. Que, a la llegada de la empresa, ¿la esperanza de vida de los comuneros ha mejorado, cree que vivirán más años?

SI	
NO	
NO SABE / NO OPINA	

3) ¿Cree Ud. necesario la utilización de equipos de bioseguridad en este contexto de pandemia generada por la COVID-19?

SI	
NO	
NO SABE / NO OPINA	

4) ¿Cree que la comunidad toma en cuenta la utilización de estos equipos de bioseguridad?

SI	
NO	
NO SABE / NO OPINA	

5) ¿Cree Ud. que desde la presencia de la empresa se ha incrementado la cantidad de estudiantes de la comunidad que concluyen sus estudios en la IE de nivel secundario?

SI	
NO	
NO SABE / NO OPINA	

6) ¿Cree Ud. que desde la presencia de la empresa aumentó la cantidad de alumnos de la comunidad que continúan los estudios superiores y/o técnico?

SI	
NO	
NO SABE / NO OPINA	

7) En el contexto de la COVID 19. ¿Cree Ud. que hubo estudiantes que han cubierto la necesidad de contar con dispositivos y plan de datos para la educación a distancia?

SI	
NO	
NO SABE / NO OPINA	

8) Desde la presencia de la empresa ¿Ha existido alguna variación en las festividades en la localidad? Por ejemplo, nuevas festividades, fechas de realización.

SI	
NO	
NO SABE / NO OPINA	

9) A la llegada de la empresa ¿Percibe algún cambio en la realización de faenas comunales, convocatoria a las asambleas u otras actividades de la comunidad?

SI	
NO	
NO SABE / NO OPINA	

10) ¿La tocha carrozable que financió la empresa (Palca-Huayanay), ha facilitado su vida diaria? ¿Por ejemplo, le permite reducir su tiempo y recursos para ir y venir de su chacra, del distrito?

SI	
NO	
NO SABE / NO OPINA	

1.2. PERCEPCIONES DE LA COMUNIDAD SOBRE LOS CAMBIOS ECONÓMICOS.

1) A la llegada de la empresa, Cree Ud. ¿Que, el nivel de ingresos de cada comunero se ha incrementado?

SI	
NO	
NO SABE / NO OPINA	

2) ¿Las trochas carrozables que financió la empresa, cree Ud. que son favorables para sus actividades diarias?

SI	
NO	
NO SABE / NO OPINA	

3) ¿la empresa minera influenció en la formalización de comuneros para que brinden servicios, digamos exigiendo que saquen RUC y boletas?

SI	
NO	
NO SABE / NO OPINA	

4) ¿La empresa minera ha creado empresas comunales?

SI	
NO	
NO SABE / NO OPINA	

1) ¿Cree Ud. que, desde la presencia de la empresa, las viviendas se han mejorado, digamos, se han cambiado los techos, tarrajado paredes, mejorado pisos o pintado ambientes o construido nuevos ambientes?

SI	
NO	
NO SABE / NO OPINA	

2) ¿Cree Ud. que desde la presencia de la empresa en la comunidad se ha incrementado el empleo para los comuneros?

SI	
NO	
NO SABE / NO OPINA	

1.3. PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE LA PRESENCIA DE LA EMPRESA.

1) ¿Cree Ud. que la presencia de la empresa ha sido algo positivo para la comunidad?

SI	
NO	
NO SABE / NO OPINA	

2) Cuéntenos algunos aspectos que consideren debe mejorar la empresa con relación a la comunidad.

a)	
b)	
c)	

3) Ud. ¿se ha sentido beneficiado con la presencia de la empresa?

SI	
NO	
NO SABE / NO OPINA	

¿Por qué?

TEMA 2.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN UTILIZADOS POR LA EMPRESA PALCAWANKA

1) Ha formado parte de alguna reunión en el cual la empresa haya ejecutado algún mecanismo de participación (Talleres, asambleas, etc.)

SI	
NO	
NO SABE / NO OPINA	

2) ¿Cuál es su opinión al respecto de la reunión, asamblea u otro que haya participado, entendió lo que se quiso informar?

3) ¿ha sido consultado en algún espacio (asamblea, reunión, conversación informal, otros) sobre lo que desea que la empresa apoye o ejecute en la comunidad?

SI	
NO	
NO SABE / NO OPINA	

4) ¿En las ocasiones que se ha comunicado con los funcionarios de la empresa, se ha sentido escuchado y atendieron su consulta, queja o reclamo?

SI	
NO	
NO SABE / NO OPINA	

TEMA 3.

INFLUENCIA DE CAMBIOS EN EL ASPECTO SOCIAL EN LA VIDA DE LAS PERSONAS

1) ¿Desde la presencia de la empresa, continúa comunicándose con el quechua?

SI	
NO	
NO SABE / NO OPINA	

¿Lo utiliza abiertamente?

SI	
NO	
NO SABE / NO OPINA	

Solo si respondió NO ¿Por qué?

2) ¿Desde la presencia de la empresa en la comunidad, todos los comuneros participan activamente de las actividades comunales, faenas, asambleas, otras?

SI	
NO	
NO SABE / NO OPINA	

3) Desde la presencia de la empresa en la comunidad, los comuneros siguen participando de las fiestas organizadas por la comunidad.

SI	
NO	
NO SABE / NO OPINA	

4) ¿Desde la presencia de la empresa en la comunidad, los comuneros participan de fiestas fuera de la comunidad?

SI	
NO	
NO SABE / NO OPINA	

5) ¿Desde la presencia de la empresa en la comunidad, los comuneros siguen prefiriendo la comida tradicional de Conaicasa (Palca)?

SI	
NO	
NO SABE / NO OPINA	

¿Por qué?

6) ¿Desde la presencia de la empresa en la comunidad, los comuneros continúan participando las prácticas religiosas y costumbres no religiosas?

SI	
NO	
NO SABE / NO OPINA	

7) ¿Desde la presencia de la empresa en la comunidad, los comuneros siguen sintiéndose orgullosos de ser parte de la comunidad?

SI	
NO	

NO SABE / NO OPINA	
--------------------	--

8) Los comuneros tienen conocimiento de la herencia y el pasado histórico de la propia comunidad

SI	
NO	
NO SABE / NO OPINA	

9) ¿Desde la presencia de la empresa en la comunidad, los comuneros siguen dando importancia de la enseñanza del quechua a los niños?

SI	
NO	
NO SABE / NO OPINA	

TEMA 4. INFLUENCIA DE LOS CAMBIOS ECONÓMICOS EN LA VIDA DE LAS PERSONAS

1) Desde la presencia de la empresa en la comunidad ¿Ud. cuenta con mayor dinero?

SI	
NO	
NO SABE / NO OPINA	

2) ¿En qué gasta o invierte más su dinero (salud, educación, alimentación, vivienda, vestimenta)?

a) SALUD	
b) EDUCACIÓN	
c) ALIMENTACIÓN	
d) VIVIENDA	
e) OTROS ...	

3) Según Ud. la construcción de las trochas carrozables en la comunidad. (Palca-Huayanay / Conaicasa-Palca / Conaicasa-Cceshcchas) ¿Lo ha beneficiado?

SI	
NO	
NO SABE / NO OPINA	

4) Piensa Ud. ¿Que la presencia de la empresa tuvo algo que ver con la modificación de viviendas (tarrajeo de paredes, pintado, cambio de techo, mejoramiento de fachada, otros) o la edificación de nuevas viviendas?

SI	
NO	
NO SABE / NO OPINA	

5) hace 5 años contaba con servicios de cable o internet

SI	
NO	
NO SABE / NO OPINA	

6) Ahora cuenta con el servicio de internet y cable.

SI	
NO	
NO SABE / NO OPINA	

7) Piensa Ud. que la presencia de la empresa en la comunidad tuvo algo que ver con la mayor generación de puestos de trabajo.

SI	
NO	
NO SABE / NO OPINA	



ANEXO 2: GUÍA DE ENTREVISTA A FUNCIONARIO DE LA EMPRESA – GEFE

INSTRUMENTO N.º 2:

GUÍA DE ENTREVISTA A FUNCIONARIO DE LA EMPRESA - GEFE

Primero quisiéramos agradecerle su participación, nosotros somos Roddy Edison Huarhua Rojas y Julio Miguel Tardeo Escobar, estudiantes de la maestría en Gerencia Social de la Pontificia Universidad Católica del Perú y estamos realizando un estudio denominado **PERCEPCIONES Y ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN EN ENTORNOS DE VARIACIÓN SOCIOECONÓMICA. CASO DEL PROYECTO DE EXPLORACIÓN PALCAWANKA EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CONAICASA, DISTRITO DE PALCA, PROVINCIA Y REGIÓN DE HUANCVELICA.**

Este estudio busca identificar la influencia en los aspectos económicos y sociales de la intervención de la empresa en la Comunidad Campesina de Conaicasa.

Por este motivo que se le ha citado hoy para que nos pueda brindar sus respuestas y opiniones. Para ello se le realizará una serie de preguntas, en las cuales podrá expresarse.

Para registrar la información, la sesión, se grabará en audio. Además, dejamos constancia de la protección de la información obtenida de Ud.

¿Esta Ud. de acuerdo? Si () No ()

Finalmente, se deja constancia del acuerdo de consentimiento previo e informado con el cual el entrevistado brinda su conformidad autorizada, en el marco del estudio hacer público los conocimientos especificados en el presente documento relacionados a su experiencia en materia al objeto de estudio.

Entrevistado N° Nombres y apellidos: Edad: Género: Cargo: Grado de instrucción: Fecha:			
TEMA: 1. PERCEPCIÓN DE LA EMPRESA ACERCA DE LOS PRINCIPALES CAMBIOS EN EL ASPECTO SOCIAL Y ECONÓMICO			
1.1 PERCEPCIÓN DE LA EMPRESA DE LOS CAMBIOS SOCIALES.			
1) ¿Cree Ud. que la inversión de la empresa ha impactado positivamente en la mejora del servicio de salud a los comuneros? <i>Marque con un aspa</i>			
SI	<input type="checkbox"/>		
NO	<input type="checkbox"/>		
¿Por qué?			
a)	Infraestructura del centro de salud local	Mejóro	Empeoró
b)	Personal de salud del centro de salud local	Incrementó	Disminuyó
c)	Capacidad adquisitiva de los comuneros.	Incrementó	Disminuyó
d)	Otros: Campañas de vacunación	Incrementó	Disminuyó
e)	Otros: Nueva carretera del distrito a comunidad		

- 2) ¿Cree Ud. que, con las inversiones de la empresa, el nivel de nutrición de los niños de la comunidad ha mejorado? **Marque con un aspa**

SI	
NO	
No sabe / no opina	

¿Cómo?

a)	Se alimentan cuidando su salud	SI	NO
b)	Hay más acceso a más variedad de productos		
c)	Calidad de alimentación		
d)	Conocen cómo deben nutrirse		
e)	Otro: La empresa emprendió un programa de nutrición.		

- 3) ¿Cree Ud. que, con las inversiones de la empresa, la esperanza de vida de los comuneros se ha incrementado?

SI	
NO	
No sabe / no opina	

¿Por qué?

a)	Capacidad adquisitiva de los comuneros.	Incrementó	Disminuyó
b)	Otros: Mayor presencia del MINSA		
c)	Otros: Campañas contra el friaje		
d)	Otros: Mejora de las condiciones de habitabilidad.		
e)	Otros: Mejora en el consumo del agua		

- 4) ¿Cree Ud. que las inversiones de la empresa han impactado positivamente en la mejora de la calidad educativa de la población estudiantil de la Comunidad Campesina?

SI	
NO	
No sabe / no opina	

¿Por qué?

a)	Infraestructura del centro educativo	Mejóro	Empeoró
b)	Personal de del centro incrementó		
c)	Capacidad adquisitiva de los comuneros.		
d)	Otros: Nueva carretera del distrito a comunidad		
e)	Otros: Incremento de retornantes a la comunidad		
f)	Otros: Inversión en eventos interinstitucionales, campeonatos.		

- 5) ¿La empresa tiene alguna iniciativa vinculada a la salud y educación en la comunidad?

SI	
NO	
No sabe / no opina	

¿Cuáles?

a)	Programa nutrición	
b)	Programa de cocina	
c)	Campaña escolar anual	

1.2. PERCEPCIONES DE LA EMPRESA SOBRE LOS CAMBIOS ECONÓMICOS.

- 1) ¿Cree Ud. que la inversión de la empresa ha impactado en el incremento del nivel de ingresos de los comuneros?

SI	
NO	
No sabe / no opina	

¿Cómo?

a)	Hay nuevas fuentes de ingreso.	
b)	Otros: Nueva carretera del distrito a comunidad	
c)	Captación de mano de obra local	
d)		

- 2) Sobre la nueva carretera ¿Ha sido un compromiso asumido o se realizó en el marco de iniciativas de Responsabilidad Social Empresarial – RSE?

Mixto sirve para la empresa y también a la comunidad

SI	
NO	
No sabe / no opina	

¿Cuál ha sido la visión de la empresa al financiar o apoyar a la comunidad para que construya la trocha carrozable de Conaicasa a Cceshcchas?

a)	Dinamizar la económica de la comunidad.	
b)		
c)		
d)		

- 3) ¿La empresa tiene algún programa vinculado a la creación de nuevas empresas en la Comunidad; que brinden servicios a su empresa o contratas?

SI	
NO	
No sabe / no opina	

- 4) ¿La empresa cuenta con una política de contratación de mano de obra local?

SI	
NO	
No sabe / no opina	

¿Cómo se implementa?

a)	Identificación de la cercanía alguna comunidad.	
b)	En coordinación con la comunidad	
c)		
d)		

1.3. Percepción de la comunidad sobre la presencia de la empresa.

1) ¿Cree Ud. que los comuneros tienen una opinión favorable de la empresa?

SI	
NO	
No sabe / no opina	

¿Por qué?

a)	
b)	
c)	
d)	

2) ¿Cuéntenos algunos aspectos de mejora que puedan implementarse en la política de Relaciones Comunitarias, sostenibilidad y RSE?

TEMA 2. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN UTILIZADOS POR LA EMPRESA PALCAWANKA

1) ¿Cuáles son los mecanismos utilizados por la empresa en las convocatorias a fin de contar con la licencia social?

a)	
b)	
c)	
d)	

¿Considera los usos y costumbres de la comunidad?

SI	
NO	
No sabe / no opina	

2) ¿Existen criterios para identificar intereses y necesidades en la elaboración de proyectos o programas, en la Comunidad?

SI	
NO	
No sabe / no opina	

De ser afirmativa, complete el siguiente cuadro.

3) ¿Qué criterios utiliza la empresa para identificar los participantes en una convocatoria que permita el recojo de intereses y necesidades?

a)	
----	--

b)	
c)	
d)	

4) ¿Qué métodos y/o técnicas utiliza la empresa para el recojo de intereses y necesidades de la comunidad?

a)	
b)	
c)	
d)	

TEMA 3. INFLUENCIA DE CAMBIOS EN EL ASPECTO SOCIAL EN LA VIDA DE LAS PERSONAS

1) ¿Cree Ud. que la presencia de la empresa y la inversión ha modificado la vida cotidiana de la comunidad?

SI	
NO	
No sabe / no opina	

¿Por qué?

a)	
b)	
c)	
d)	

2) ¿Crees que se ha modificado algunos aspectos sociales de la comunidad por la presencia de la empresa?

SI	
NO	
No sabe / no opina	

3) ¿Qué aspectos sociales considera Ud. que se ha modificado a raíz de la presencia e inversión de la empresa en la Comunidad?

a)	alimentación.		
b)	costumbres		
c)	vestimenta		
d)	formas de hablar.		
e)	Otros: Otras formas de ver las cosas		

TEMA 4. INFLUENCIA DE LOS CAMBIOS ECONÓMICOS EN LA VIDA DE LAS PERSONAS

1. ¿Cree que la presencia de la empresa y la inversión económica han modificado la vida cotidiana de la comunidad?

SI	
NO	
No sabe / no opina	

¿Cómo?

a)	
b)	
c)	
d)	

2. Según su opinión ¿Cuáles son los beneficios y/o desventajas de la creación de nuevas empresas de arraigo comunal?

a)	
b)	
c)	
d)	

3. ¿Piensa Ud. que, la presencia de la empresa en la comunidad impactó en la modificación o ampliación de viviendas o la edificación de nuevas viviendas de los comuneros?

4. ¿Piensa Ud. que, desde la presencia de la empresa en la comunidad, se incrementó o disminuyó la generación de puestos de trabajo en la comunidad?

SI	
NO	
No sabe / no opina	

¿Cómo?

a)	
b)	
c)	
d)	

ANEXO 3: GUÍA DE ENTREVISTA A FUNCIONARIO DE LA MUNICIPALIDAD – GEFM

INSTRUMENTO N.º 3:

GUÍA DE ENTREVISTA A FUNCIONARIO DE LA MUNICIPALIDAD - GEFM

Primero quisiéramos agradecerle su participación, nosotros somos Roddy Edison Huarhua Rojas y Julio Miguel Tardeo Escobar, estudiantes de la maestría en Gerencia Social de la Pontificia Universidad Católica del Perú y estamos realizando un estudio denominado **PERCEPCIONES Y ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN EN ENTORNOS DE VARIACIÓN SOCIOECONÓMICA. CASO DEL PROYECTO DE EXPLORACIÓN PALCAWANKA EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CONAICASA, DISTRITO DE PALCA, PROVINCIA Y REGIÓN DE HUANCVELICA.**

Este es estudio busca identificar la influencia en los aspectos económicos y sociales de la intervención de la empresa en la Comunidad Campesina de Conaicasa.

Por este motivo que se le ha citado hoy para que nos pueda brindar sus respuestas y opiniones. Para ello se le realizará una serie de preguntas, en las cuales podrá expresarse.

Para registrar la información, la sesión, se grabará en audio. Además, dejamos constancia de la protección de la información obtenida de Ud.

¿Esta Ud. de acuerdo?

Si () No ()

Finalmente, se deja constancia del acuerdo de consentimiento previo e informado con el cual el entrevistado brinda su conformidad autorizada, en el marco del estudio hacer público los conocimientos especificados en el presente documento relacionados a su experiencia en materia al objeto de estudio.

Entrevistado Nombres y apellidos: Edad: Género: Cargo: Grado de instrucción: Fecha:

TEMA: 1. PERCEPCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD ACERCA DE LOS PRINCIPALES CAMBIOS EN EL ASPECTO SOCIAL Y ECONÓMICO

1.1 PERCEPCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE LOS CAMBIOS SOCIALES.
--

1) ¿Cree Ud. que la inversión de la empresa minera ha impactado en la mejora del servicio de salud a los comuneros?

SI	
NO	
NO SABE NO OPINA	

2) ¿Cree Ud. que con las inversiones de la empresa minera; el nivel de nutrición de los niños de la comunidad ha mejorado?

SI	
NO	
NO SABE NO OPINA	

3) ¿Cree Ud. que, con las inversiones de la empresa minera, la esperanza de vida de los comuneros se ha incrementado?

SI	
NO	
NO SABE / NO OPINA	

4) ¿Cree Ud. que las inversiones de la empresa minera han impactado en la mejora de la calidad educativa de la población estudiantil de la Comunidad Campesina?

SI	
NO	
NO SABE NO OPINA	

De ser afirmativa o negativa la respuesta:

¿Por qué?

5) ¿Conoce, si la empresa tiene alguna iniciativa vinculada a la salud y educación en la comunidad?

SI	
NO	
NO SABE NO OPINA	

De ser afirmativa o negativa la respuesta:

¿Cuáles?

1.2. PERCEPCIONES DE LA MUNICIPALIDAD SOBRE LOS CAMBIOS ECONÓMICOS.

1) ¿Cree Ud. que la inversión de la empresa ha impactado en el incremento del nivel de ingresos de los comuneros?

SI	
NO	
NO SABE NO OPINA	

2) ¿Conoce o ha escuchado si la empresa tiene iniciativas vinculadas a la constitución de nuevas empresas que brinden servicios a la empresa o contratistas?

SI	
----	--

NO	
----	--

3) ¿Cree Ud. que la nueva carretera que une el distrito y la comunidad de Conaicasa ha impactado positivamente?

SI	
NO	
NO SABE NO OPINA	

4) ¿Conoce o ha escuchado si la empresa cuenta con una política de contratación de mano de obra local?

SI	
NO	
NO SABE NO OPINA	

1.3. PERCEPCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD SOBRE LA PRESENCIA DE LA EMPRESA.

1) ¿Cree Ud. que los comuneros tienen una opinión favorable de la empresa minera?

SI	
NO	
NO SABE NO OPINA	

De ser afirmativa o negativa la respuesta:
¿Por qué?

2) ¿Tiene Ud. una opinión favorable de la empresa minera?

SI	
NO	
NO SABE NO OPINA	

De ser afirmativa o negativa la respuesta:
¿Por qué?

3) Cuéntenos algunos aspectos de mejora que pueda implementar la empresa en sus relaciones con la comunidad. Proyectos que pueda implementar u otro que considere.

TEMA 2.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN UTILIZADOS POR LA EMPRESA PALCAWANKA

1) ¿Conoce o ha escuchado sobre los mecanismos que utiliza la empresa para las convocatorias a fin de contar con la licencia social?

SI	
NO	
NO SABE NO OPINA	

De ser afirmativa o negativa la respuesta:
¿Cuáles?

2) ¿Qué criterios debería utilizar la empresa para el recojo de intereses y necesidades de la comunidad?

a)	
b)	

TEMA 3.
INFLUENCIA DE CAMBIOS EN EL ASPECTO SOCIAL EN LA VIDA DE LAS PERSONAS

1) ¿Cree Ud. que la presencia de la empresa y la inversión ha modificado la vida cotidiana de la comunidad?

SI	
NO	
NO SABE NO OPINA	

¿Qué aspectos sociales considera Ud. que se ha modificado a raíz de la presencia e inversión de la empresa en la Comunidad?

a)	
b)	
c)	
d)	
e)	

TEMA 4.
INFLUENCIA DE LOS CAMBIOS ECONÓMICOS EN LA VIDA DE LAS PERSONAS

1) ¿Cree que la presencia de la empresa y la inversión económica han modificado las actividades económicas de la comunidad?

SI	
NO	
NO SABE NO OPINA	

2) ¿Piensa Ud. que, la presencia de la empresa en la comunidad tuvo algo que ver con la modificación o ampliación de viviendas o la edificación de nuevas viviendas de los comuneros de Conaicasa?

SI	
NO	
NO SABE NO OPINA	

De ser afirmativa o negativa la respuesta:

¿Por qué?

3) ¿Cree Ud. que, desde la presencia de la empresa en la comunidad, se incrementó o disminuyó la generación de puestos de trabajo en la comunidad?

SI	
NO	
NO SABE NO OPINA	

ANEXO 4: GUÍA DE HISTORIA DE VIDA – GDHV

INSTRUMENTO N.º 4

GUÍA DE HISTORIA DE VIDA – GDHV

Primero quisiéramos agradecerle su participación, nosotros somos Roddy Edison Huarhua Rojas y Julio Tardeo Escobar, estudiantes de la maestría en Gerencia Social de la Pontificia Universidad Católica del Perú y estamos realizando una investigación denominada **PERCEPCIONES Y ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN EN ENTORNOS DE VARIACIÓN SOCIOECONÓMICA. CASO DEL PROYECTO DE EXPLORACIÓN PALCAWANKA EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CONAICASA, DISTRITO DE PALCA, PROVINCIA Y REGIÓN DE HUANCVELICA.**

Este estudio busca identificar la influencia en los aspectos económicos y sociales de la intervención de la empresa en la Comunidad Campesina de Conaicasa.

Por este motivo que se le ha citado hoy para que nos pueda brindar su historia de vida en relación con la empresa. En ese sentido, tendrá que responder abiertamente cada una de las preguntas, en las cuales podrá expresarse con total confianza.

Para registrar la información se grabará en audio la sesión. Además, dejamos constancia de la protección de la información obtenida de Ud.

¿Esta Ud. de acuerdo?

Si () No ()

Se deja constancia del acuerdo de consentimiento previo e informado con el cual el entrevistado brinda su conformidad autorizada hacer público los conocimientos especificados en el presente documento relacionados a su experiencia en materia al objeto de investigación.

Entrevistado

Nombres y apellidos:

Edad:

Género: Masculino

Cargo:

Grado de instrucción:

Ocupación:

Fecha:

- 1) Relátenos como era la vida diaria de la comunidad. Es decir, Como era la Ganadería, Agricultura y el comercio. Antes de la llegada de la mina.
- 2) Cuéntenos algunos pasajes desde su infancia. De cómo era su vida antes de la llegada de la empresa minera.
- 3) Cuéntenos como es su vida cotidiana posterior a la llegada de la empresa minera. ¿Hubo algún cambio? ¿Actualmente, a qué se dedica?
- 4) ¿Cómo fue su primera experiencia de contacto con la empresa?
- 5) ¿Qué ideas tenía sobre el trabajo o los ingresos que generaría la empresa minera?
- 6) ¿Qué pensabas tu y los tuyos cuando se enteraron de la llegada de la empresa a su localidad? Cuéntenos que ideas tenía en su mente.
- 7) ¿Qué esperabas que la empresa hiciera en la comunidad?
¿Qué esperaban o qué?
- 8) Relátenos como fue su primera experiencia trabajando en la empresa minera.
- 9) ¿La actividad minera le ha beneficiado o perjudicado? Relátenos
- 10) ¿Tienes alguna experiencia de participación en la comunidad que tenga relación con la empresa alguna actividad de apoyo social? Relátenos.
- 11) Otro cambio que hayas visto en la comunidad que nos puedas relatar
- 12) En el tema de los negocios que has podido observar se han generado cambios a lo largo de estos años en Palca ¿Se han generado más comercios, como restaurantes o tiendas?
- 13) Entonces con la presencia de la empresa también se incrementó la cantidad de estudiantes que había en el Colegio. Quizás se podía ver en las promociones, eso ¿cómo lo veías?
- 14) ¿Y en cuanto a las costumbres alimenticias, crees que hay una variación en las costumbres de alimentación, hay más variedad de alimentos en la comunidad o sigue igual que antes?
- 15) ¿Algo ha tenido que ver la empresa minera en ese en ese cambio? ¿O ha sido otro factor?

**ANEXO 5: PRIMERA PÁGINA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DEL CONVENIO
COMUNIDAD Y EMPRESA**





JORGE R. PALOMINO ZORRILLA
 NOTARIO DE HUANCAVELICA
 TELEFONO 067-454195



JORGE R. PALOMINO ZORRILLA

NOTARIO DE HUANCAVELICA
 OFC. Y ARCH. Jr. VIRREY TOLEDO 393 Hvea.

INSTRUMENTO No. 218 FOJAS: 421v/436v

FECHA : 19-NOV. 2018
 BIENIO : 2018
 No. COLEG: S04CNHVCA
 SERIE : CNH-R028921v
 CNH-R028936v

KARDEK: P 09 2018

CONTRATO DE CESION DE USO CON FINES MINEROS Y METALURGICOS
 OTORGAN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CONAICASA, COMPRENSION
 DEL DISTRITO DE PALCA DE LA PROVINCIA DEL DEPARTAMENTO Y
 REGION DE HUANCAVELICA Y EL CONSORCIO MINERO PALCAWANKA
 SOCIEDAD ANONIMA CERRADA.

TESTIMONIO

En la ciudad de Huancavelica, a diecinueve de Noviembre del Dos Mil dieciocho (19-11-2018), ante mi JORGE R. PALOMINO ZORRILLA, Notario Público de la Provincia de Huancavelica, con Libreta: Militar número cincuenta y nueve - cero cero doscientos sesenta y nueve, Documento Nacional de Identidad número veintitrés millones doscientos cincuenta y nueve mil novecientos noventa y nueve, con constancia de sufragio de las últimas Elecciones Regionales y Municipales y con RUC número diez mil doscientos treinta y dos millones quinientos noventa y nueve mil novecientos noventa y uno, fueron presentes en mi Oficina Notarial sita en el Jirón Virrey Toledo número trescientos noventa y tres de esta ciudad, de una parte la COMUNIDAD CAMPESINA DE CONAICASA, COMPRENSION DEL DISTRITO DE PALCA DE LA PROVINCIA DEL DEPARTAMENTO Y REGION DE HUANCAVELICA, representado por los señores: DIDI CASTELLANOS CCENTE, identificado con DNI N° 42541868, AVELINO SIMÓN FELIPE, identificado con DNI N° 23244083; PEDRO LOPEZ CASTELLANOS, identificado con DNI N° 23245572; EFRAÍN CASTELLANOS GARCIA, identificado con DNI N° 41152156; EDMUNDO ALAN GARCIA DE LA CRUZ, identificado con DNI N° 43977834; y TEOBALDO CASAVILCA RAMOS, identificado con DNI N° 23243950; quienes manifiestan ser de nacionalidad peruana, mayores de edad, de ocupación Agricultores, de estado civil casados, con domicilio en la Comunidad Campesina de Conaicasa al número comprensión del Distrito de Palca de la Provincia, Departamento y Región de Huancavelica, de tránsito por esta ciudad, según Poder inscrito en el Asiento C00005 en la Partida Electrónica N° 11009396, del Registro de Personas Jurídicas de los Registros Públicos de Huancavelica y por la otra al CONSORCIO MINERO PALCAWANKA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, con RUC N° 20600084551, y domicilio legal ubicado en la Avenida

OFICINA Y ARCH. JIRÓN VIRREY TOLEDO N° 393 HUANCAVELICA - PERÚ
 correo electrónico: notpazo@hotmail.com

ANEXO 6: NOTA DE CAMPO 14 ABRIL DE 2022

El día 10 de abril de 2022, se coordinó con el presidente de la comunidad campesina de Conaicasa, para desarrollar las entrevistas en la comunidad, mediante una llamada telefónica. El día 14 de abril de 2022, a las 8:00 am llegó la camioneta contratada que nos

trasladaría del distrito de Palca a la comunidad de Conaicasa, en esta intervención nos acompañó la comunera Gady Chávez Mendoza, que nos facilitó el acercamiento a los comuneros por ser cercana y en algunos casos familiar de algunas personas, lo que nos facilitó desarrollar las entrevistas.

En el camino estuvimos conversando con el chofer, que es comunero de Palca, nos comentaba que la vía que va de Palca-Huayanay-Conaicasa, se ha vuelto altamente transitable, que muchos autos que antes transitaban por otras carreteras ahora optan por utilizar esta vía porque les ahorra tiempo y es amplia y no sufre derrumbes como otras trochas.

A las 8:35 am, llegamos a la comunidad, lo primero que hicimos es visitar la vivienda del presidente de la comunidad, informando que iniciaríamos las entrevistas visitando las viviendas de los comuneros, estuvo conforme que iniciemos el trabajo de campo.

Las entrevistas se desarrollaron en las casas de los comuneros, en la vía pública, en las tiendas que existen en la comunidad, las entrevistas variaron entre 16 minutos a 30 minutos de tiempo, esto dependía de la edad del entrevistado, las personas jóvenes se les hacía una entrevista mucho más rápida, pero a las personas mayores si teníamos que explicar mejor las preguntas, para que puedan entender y responder de forma clara.

Al inicio las personas entrevistadas se mostraron reacias y extrañadas por nuestra presencia, por lo que optaban en no querer participar de la entrevista, luego se les explicaba los fines del estudio, el tiempo que duraría aproximadamente, luego de este diálogo, algunos comuneros si accedieron a darnos la entrevista.

Cabe precisar que los comuneros de Conaicasa se dedican al pastoreo de ovejas y alpacas, por lo que muchas de las viviendas estuvieron vacías, lo que nos exigía buscar más viviendas.

El jueves 14, entrevistamos a 9 comuneros, cumpliendo la meta del día, dado que días antes logramos entrevistar a 2 comuneros, que estuvieron en el distrito por actividades laborales.

Las entrevistas las culminamos a las 13:30 de la tarde, para nuestro retorno tuvimos problemas con la movilidad, dado que la camioneta contratada había sufrido un desperfecto, que le impediría retornarnos al distrito, por lo que optamos en caminar, dado que existe una trocha carrozable que une ambos lugares, asimismo aún era temprano y no había vestigios de lluvias en la zona, la caminata nos tomó cerca de 2 horas.

Con la movilidad nos tomó un promedio de 20 minutos llegar del distrito de Palca a Conaicasa, lo que facilita la transitabilidad entre ambas localidades, pero al momento de hacer el recorrido a pie hicimos otra ruta, utilizando los caminos de herradura que existen en la zona, aun así, nos tomó un tiempo mucho más amplio del esperado.



ANEXO 7: REGISTRO FOTOGRÁFICO

Descripción: IE. Pública Javier Heraud nivel secundario y carretera principal de Comunidad Campesina Conaicasa

Registro Fotográfico



Fuente: Registro fotográfico en trabajo de campo 14-04-2022

Descripción: Local comunal - Comunidad Campesina Conaicasa

Registro Fotográfico



Fuente: Registro fotográfico en trabajo de campo 14-04-2022

Descripción: IE Pública N.º 36030 - nivel primario - Comunidad Campesina Conaicasa

Registro Fotográfico



Descripción: Puesto de Salud de Comunidad Campesina Conaicasa

Registro Fotográfico



Fuente: Registro fotográfico en trabajo de campo 14-04-2022

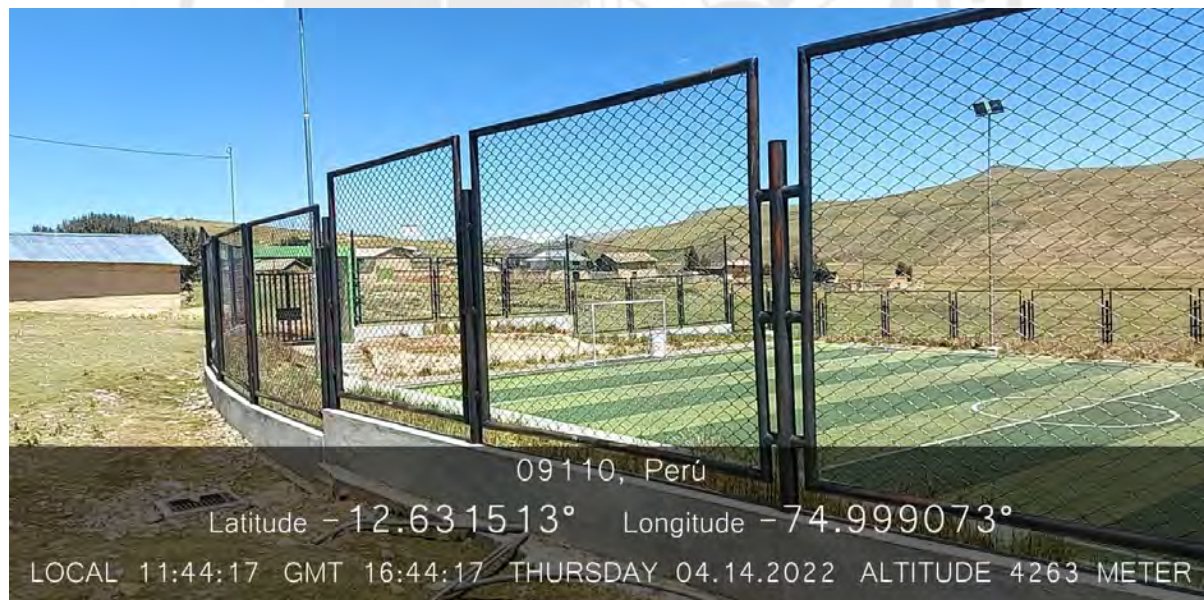
Descripción: Restaurante “Allin Mikuy” Comunidad Campesina Conaicasa

Registro Fotográfico



Descripción: Campo deportivo - Comunidad Campesina Conaicasa

Registro Fotográfico



Fuente: Registro fotográfico en trabajo de campo 14-04-2022

Descripción: Vista Panorámica de distrito de Palca

Registro Fotográfico



Fuente: Registro fotográfico en trabajo de campo 14-08-2022

Descripción: Ingreso al distrito de Palca

Registro Fotográfico



Fuente: Registro fotográfico en trabajo de campo 14-08-2022

Descripción: Expresión cultural en la Comunidad de Conaicasa. Danzante de tijeras

Registro Fotográfico



Fuente: Registro fotográfico en trabajo de campo 14-08-2022

Descripción: Expresión cultural en la Comunidad de Conaicasa. Mujeres practicando el deporte futbolístico

Registro Fotográfico



Fuente: Registro fotográfico en trabajo de campo 14-08-2022